

UNIVERSIDAD DON VASCO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

**REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN
SUPLETORIA DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 21
PARA LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE 1999 A
FRANCOS FRANCESES DE UNA SUBSIDIARIA EN MEXICO CUYO
CONTROLADORA SE ENCUENTRA EN FRANCIA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

LOPERENA ZUÑIGA, MARIA DEL ROSIO

ASESOR: RODRÍGUEZ CORONA, MARÍA TERESA

URUAPAN, MICH.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

872708

25

290438

1

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	IV
CAPÍTULO I	
CONCEPTOS GENERALES DE CONTABILIDAD	
1.1 Concepto de Contabilidad	1
1.2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	2
1.2.1 Principios de Contabilidad que indican y delimitan la entidad y sus efectos financieros	2
1.2.2 Principios de Contabilidad que cuantifican las operaciones de las entidades, así como su presentación	3
1.2.3 Principios de Contabilidad que abarcan requisitos generales del sistema contable	4
1.2.4 Principios de Contabilidad que se refieren a la información de las Entidades	5
1.3 Reglas Particulares y Criterio Prudencial	5
1.3.3 Normas Internacionales de Contabilidad	6
1.4 Concepto de Empresa	7
1.5 Importancia de la Contabilidad en la Empresa	8
CAPÍTULO II	
LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA REEXPRESIÓN	
2.1 Características de la Información Financiera	9
2.1.4 Concepto de Información Financiera	11
2.2 Estados Financieros	12
2.3 Reexpresión de Estados Financieros	13
2.3.1 Concepto	14
2.3.2 Causas de la Reexpresión Financiera	14
2.4 Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera. Boletín B-10	15

2.5	Documentos de Adecuaciones al Boletín B-10	23
2.6	Transacciones en Moneda Extranjera y Conversión de Estados Financieros de Operaciones Extranjeras. Boletín B-15	27
2.6.1	Objetivo del Boletín	28
2.6.2	Generalidades del Boletín	29

CAPÍTULO III

VENTAJAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA REEXPRESADA Y LA CONVERSIÓN A MONEDA EXTRANJERA

3.1	Concepto	30
3.1.1	Antecedentes de la Inflación en México	31
3.2	Aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad	31
3.2.1	Norma de Contabilidad Financiera FAS 52	33
3.2.2	Norma de Contabilidad Canadiense 1650	33
3.2.3	Norma Internacional de Contabilidad 21	34
3.2.4	Norma Internacional de Contabilidad 12	43
3.3	Toma de Decisiones sobre la Información Reexpresada	44
3.4	Reexpresión de Estados Financieros para determinar el Valor de Mercado	45
3.4.1	Opciones en la Valuación de Empresas	46
3.4.1.1	Modelo Black & Scholes	46
3.4.2	La presencia de la Inflación en el Valor de Mercado	50
3.5	Análisis de la Información Financiera Reexpresada	51
3.5.1	Importancia y necesidad del análisis	52
3.5.2	Interés en el Análisis	53
3.5.3	Métodos de Análisis	53
3.5.4	Estados Financieros que se analizan	54
3.5.5	Procedimientos de Análisis Financiero	56
3.5.5.1	Método de Análisis Vertical	56
3.5.5.2	Método de Análisis Horizontal	61
3.5.5.3	Método de Análisis Histórico	62
3.5.5.4	Método de Análisis Proyectado o Estimado	63

3.5.5.5	Método Dupont	63
	Resumen	65

CAPÍTULO IV

REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN SUPLETORIA DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 21 PARA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE 1999 A FRANCOS FRANCESES DE UNA SUBSIDIARIA EN MÉXICO CUYA CONTROLADORA SE ENCUENTRA EN FRANCIA.

4.1	Antecedentes	67
4.1.1	Ubicación de la Empresa en el Estado de Michoacán	67
4.1.2	Producción del Aguacate en Uruapan, Michoacán	67
4.1.3	Antecedentes de la Empresa "Agrexco de México"	68
4.2	Metodología	70
4.2.1	Objetivo de la Investigación	70
4.2.2	Hipótesis	70
4.2.3	Técnicas de Investigación	70
4.3	Análisis de la Información	71
4.4	Caso práctico	71
4.5	Conclusión	103
	Bibliografía	105
	Anexos	108

INTRODUCCIÓN

Las transacciones entre mercados nacional e internacional son grandes y diversas. Las grandes compañías multinacionales enfrentan ahora una participación en casi todos los países.

Esta participación global ha provocado que muchas empresas busquen nuevos mercados y/o inversionistas que apoyen su expansión y les permita permanecer en los mercados internacionales.

Por este motivo, los inversionistas mexicanos buscan una forma más de expandir sus inversiones y minimizar el riesgo; necesitan estados financieros internacionalmente comparables elaborados con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), y en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por la International Accounting Standards Committee (IASC), o en su defecto, las normas que en ciertos países prevalecen sobre las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las compañías invierten tiempo conciliando los estados financieros que se emiten bajo los Principios de Contabilidad de la compañía subsidiaria con aquellos que son regidos por otras normas de contabilidad y en cuyos países se requiere que los estados financieros sean presentados bajo sus propias normas de contabilidad.

Sin embargo, el uso de la Norma Internacional de Contabilidad 21 cubre estos requisitos de comparabilidad, ya que es aceptada en países como Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México y Reino Unido, entre otros.

El objetivo de este Seminario de Investigación es mostrar el seguimiento que debe llevar a cabo una empresa mexicana, subsidiaria de una controladora extranjera, en lo referente a su contabilidad, para que ésta sea comparable con la contabilidad de la empresa controladora.

La hipótesis que se plantea es que: al aplicar la metodología que indica el Boletín B-10 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) sobre la reexpresión de los estados financieros y la que fija la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 sobre los efectos en las variaciones en tipos de cambio de moneda extranjera, se obtendrá la seguridad de que los estados financieros cumplan con las Normas Internacionales de Contabilidad y tengan comparabilidad en una empresa cuya matriz se encuentra en el extranjero.

Esta investigación se divide en cuatro capítulos que son:

Capítulo I "Conceptos Generales de Contabilidad": Nos habla de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que norman la contabilidad de las empresas mexicanas, sus reglas particulares, el criterio prudencial que debe prevalecer y la importancia de la contabilidad en las empresas basada en estos Principios.

Capítulo II "La Información Financiera y la Reexpresión": Nos habla de los estados financieros básicos que toda empresa debe elaborar y su presentación. También menciona los boletines B-10 (reexpresión) y sus adecuaciones; B-15 que nos habla de la metodología que siguen las empresas mexicanas cuando están en el caso de ser las controladoras y tienen subsidiarias en el extranjero.

Capítulo III "Ventajas de la Información Financiera Reexpresada y la Conversión a Moneda Extranjera": La información que se presenta en este Capítulo es un relato sobre como ha influido la inflación en las empresas y como deben de considerarla en sus transacciones. Hablamos también de las Normas Internacionales de Contabilidad que prevalecen en países como Estados Unidos y Canadá, así como las Normas Internacionales de Contabilidad supletorias que deben adoptarse en caso de que no se tengan normas específicas con ciertos países. Como información general, mencionamos algunos métodos de valuación de empresas.

Capítulo IV “Caso Práctico”: Este caso práctico es sobre una empresa subsidiaria en México cuya controladora esta en Francia y que para hacer comparables los estados financieros se hace uso del Boletín B-10 y de la NIC 21. Procuramos llevar al lector paso a paso sobre el procedimiento de comparabilidad que inicia en la reexpresión de los Estados Financieros en moneda nacional hasta la conversión de estos a moneda extranjera esperando sea de utilidad a los empresarios y/o inversionistas (principalmente a su Departamento de Contabilidad) que pretendan incursionar en Mercados Internacionales.

CAPÍTULO I

CONCEPTOS GENERALES DE CONTABILIDAD

Tratar de Contabilidad, es hacer referencia a una técnica que responde a las necesidades de los negocios, técnica que controla todas las operaciones financieras y su efecto en las finanzas de la empresa.

1.1 CONCEPTO CONTABILIDAD

Existen en México organismos tales como La Federación de Colegios de Profesionistas de Contadores Públicos, que a través de la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) reglamentan los conceptos concernientes a esta materia, por tal motivo, mencionaremos algunos de los conceptos más comunes para su mejor comprensión.

Consideraremos que "... La contabilidad es un registro sistemático y cronológico de todas las operaciones que realiza la empresa y que permite conocer el resultado económico de estas operaciones... ". (RAMÍREZ, 1989: 11)

Mencionando uno de los conceptos más antiguos, analizamos que la contabilidad es: "...Rama de la contaduría que sistematiza, valúa, procesa, evalúa e informa sobre transacciones financieras que celebran las entidades económicas..." (ELIZONDO, 1992: 75)

Aun cuando se encuentran diversas definiciones se puede observar que en todas y en cada una de ellas se expresan conceptos homogéneos.

Con base en los conceptos anteriores, se puede concluir que:

"La contabilidad es un registro sistemático y cronológico de transacciones que realiza un ente económico con otros entes, que deben clasificarse y resumirse en

forma de reportes, valuados en forma monetaria, con la finalidad de que sirvan para la toma de decisiones a la entidad”.

1.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Dentro de cada país las reglamentaciones locales rigen en mayor o menor grado la expedición de estados financieros. Tales reglamentaciones locales incluyen normas o principios de contabilidad promulgadas por organismos reguladores y/o por organismos profesionales de contaduría de cada país que establecen bases adecuadas para identificar, delimitar a las entidades, valorar las operaciones y presentar información financiera.

En México, la Comisión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (CIMCP), a través de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), establece nueve principios, los cuales tienen la misión de unificar criterios, implantación y aceptación de normas, principios y procedimientos básicos de ética.

1.2.1 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN LA ENTIDAD Y SUS EFECTOS FINANCIEROS.

En estos Principios, se indica que se considera como entidad, cuando se lleva el registro de sus operaciones y en que periodos se elabora la información financiera.

PRINCIPIO DE ENTIDAD

A través de este principio se pueden identificar los diferentes tipos de entidades que realizan actividades económicas. Señala que la personalidad de la entidad es diferente a la de sus propietarios, por lo que sus estados financieros sólo incluirán bienes, derechos, valores y obligaciones de la misma. La empresa

puede constituirse como persona física, persona moral o combinación de ellas obteniendo una personalidad jurídica propia para lo cual se hace acreedora de hacer uso de la técnica contable.

PRINCIPIO DE REALIZACIÓN

Establece que las entidades económicas realizan transacciones financieras cuando han celebrado operaciones con otros entes económicos. La realización implica un cambio en la situación y/o en el resultado de operación de la entidad y al mismo tiempo la identificación con un determinado periodo contable.

PRINCIPIO DE PERIODO CONTABLE

Señala la necesidad de elaborar información financiera en periodos de tiempo regulares (mensuales, trimestrales, anuales) con la finalidad de poder conocer la situación financiera y los resultados de operación de las entidades.

Esto obliga a que las operaciones y sus efectos sean registrados en el periodo en que ocurren, consecuentemente, los costos y gastos de la entidad deberán identificarse con el ingreso que originaron no importando la fecha en que sean pagados.

1.2.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE CUANTIFICAN LAS OPERACIONES DE LAS ENTIDADES ASI COMO SU PRESENTACIÓN

Estos Principios nos indican los valores que se registran en libros y sus ajustes, concepto de negocio en marcha y la dualidad entre el cargo y el abono.

PRINCIPIO DE VALOR HISTÓRICO ORIGINAL

Indica que las operaciones económicas que la contabilidad evalúa se registran de acuerdo al precio pactado de la operación o su equivalente o la estimación razonable que se haga de ellos al momento de su realización contable.

Las cifras anteriores pueden ser modificadas si se aplican métodos de ajuste para mantener la parcialidad y objetividad de la información.

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) establece que salvo evidencia en contrario, las entidades se entienden en existencia permanente, por lo tanto, la información que genera la entidad corresponde a las operaciones practicadas en su vida normal y no en periodos que indiquen su futura desaparición, o sea, que este en proceso de liquidación.

PRINCIPIO DE DUALIDAD ECONÓMICA

Indica que toda operación practicada produce, a la entidad que la realizó, una acción y una reacción en la misma intensidad pero en sentido inverso.

Este principio se fundamenta en la Teoría de la Partida Doble, donde a cada cargo corresponde un abono.

1.2.3 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE ABARCAN REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA CONTABLE

Estos Principios hablan de presentar conceptos importantes cuantificables en dinero y de los criterios para elaborar la información financiera.

PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

Señala que la información de los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de cuantificarse en dinero y que debe equilibrarse el detalle de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

Este principio esta unido al Principio de Revelación Suficiente

PRINCIPIO DE COMPARABILIDAD (antes Consistencia)

Establece que la información contable debe obtenerse y proporcionarse aplicando los mismos criterios de cuantificación y clasificación, con la finalidad de que pueda ser comprobable en cualquier momento. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas, con el propósito de hacer comparables los estados financieros y conocer su evolución en el tiempo.

1.2.4 PRINCIPIO DE CONTABILIDAD QUE SE REFIERE A LA INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES

Este Principio habla de mostrar la información suficiente para evaluar resultados.

PRINCIPIO DE REVELACIÓN SUFICIENTE

Indica que la información contable que se muestre en los estados financieros debe contener de manera clara y comprensible todo lo necesario para poder evaluar sus resultados de operación y su situación financiera como son las notas a los estados financieros.

1.3 REGLAS PARTICULARES Y CRITERIO PRUDENCIAL

Además de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), la Contabilidad se rige por Reglas Particulares y Criterio Prudencial.

1.3.1 REGLAS PARTICULARES

Las reglas particulares constituyen procedimientos específicos de valuación de operaciones y presentación de información financiera, con el fin de facilitar la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Las reglas particulares son expresadas en la serie "C" correspondiente a los boletines sobre Principios de Contabilidad.

Existen dos reglas: Reglas de Valuación y las Reglas de Presentación y Revelación.

La Reglas de Valuación hace referencia a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos de los estados financieros.

Las Reglas de Presentación y Revelación de la contabilidad mencionan la forma particular y los procedimientos para presentar la información financiera.

1.3.2 CRITERIO PRUDENCIAL

Por Criterio Prudencial debe entenderse la opción que tiene el contador público para ejercer un juicio profesional basado en su preparación, experiencia y pericia, cuando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y sus reglas no proporcionen guías para la solución de problemas específicos.

Cuando la cuantificación contable de las operaciones no obedece a un modelo rígido, es necesario utilizar un juicio profesional en la selección de las alternativas que se tengan como equivalentes de las mismas, tomando en cuenta los elementos de juicio disponibles. No está por demás decir que el juicio profesional que ejerza el contador público debe estar regido por la prudencia cuando se presenten dos o más alternativas. Este criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

1.3.3 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Existen situaciones donde los PCGA no tienen aplicación y para esas situaciones el contador se auxilia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS). Su aplicación es cuando se trata de comparar criterios o principios de

otros países con nuestros principios, proporcionando elementos de juicio a los usuarios.

Analizados los Principios, se concluye que su adopción y aplicación para la elaboración de los estados financieros, se verán reflejados en que proporcionarán una base firme, tanto a los contadores como a los diferentes usuarios, de una información contable y veraz que servirá para una correcta toma de decisión.

1.4 CONCEPTO DE EMPRESA

Como anteriormente se analizaron los conceptos y reglas contables, a continuación consideraremos el concepto de Empresa, ya que en ésta recae la utilización de la contabilidad y su información.

“...La empresa es una unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en el que la propia empresa actúa...”
(FERNÁNDEZ, 1983: 85)

“...Unidad identificable que utiliza recursos materiales y humanos debidamente coordinados por una autoridad decisora, con el fin de obtener objetivos...”
(ELIZONDO, 1992: 96)

“...La entidad es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada...” (IMCP, 1997: A-2)

Se puede ver que existen elementos comunes en las definiciones anteriores, por tanto, la definición que se presenta es una combinación de todos ellos.

“Empresa es la unidad productiva o de servicio, constituida legalmente, se integra por recursos materiales, humanos y financieros y que a través de una administración logra sus objetivos”.

1.5 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA

Con el paso del tiempo, el empresario se ha visto en la necesidad de llevar un registro adecuado sobre todas sus operaciones comerciales y empieza a tener necesidad de una información precisa y actualizada que le permita llevar el control de su entidad.

En este momento surge la contabilidad, naciendo con ella la teoría de la Partida Doble. De esta manera, la contabilidad ha evolucionado desde un registro rudimentario hasta convertirse en un elemento imprescindible para la toma de decisiones, todo esto, apoyándose en técnicas contables establecidas.

Sin embargo, con el devenir de los tiempos, en México se ha presentado una época de inflación constante que hace al empresario reconocer los efectos de la inflación, lo cual obliga la contabilización de ésta. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) indica aplicar el Boletín B-10 para llevar a cabo la reexpresión de los Estados Financieros, de esta manera la información que se elabora en México podrá ser comparada con contabilidades extranjeras y así poder llevar a cabo una relación comercial entre países.

Se concluye que desde que la contabilidad nace como técnica, ofrece elementos necesarios de información a la empresa para la toma de decisiones y el control que se necesita para comparar los resultados obtenidos con los planeados, analizar sus desviaciones y realizar rectificaciones, así como reconocer la inflación para que su información resulte veraz.

CAPITULO II

LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA REEXPRESIÓN

La información debe ser preparada para que sea entendible por el usuario, interno o externo. Entre los diferentes usuarios internos se pueden mencionar: accionistas, administradores, contadores, entre otros, y externos tales como los clientes, proveedores, bancos, gobierno, inversionistas, etc.

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las normas de medición y comunicación que constituyen las características de la información financiera son: UTILIDAD, CONFIABILIDAD y PROVISIONALIDAD.

2.1.1 UTILIDAD.- La utilidad es la característica de la información financiera, la cual se adecua al propósito de usuario por lo que su contenido informativo es:

- Significativo. Capaz de representar mediante palabras o cifras a la entidad económica y su evolución, su estado en el tiempo y sus resultados de operación.
- Relevante. Selecciona los elementos informativos para optimizar la comunicación que emite.
- Veráz. Es objetivo en la representación financiera de la entidad.
- Comparable. Permite que la información pueda confrontarse en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y entre dos o más entidades entre sí.

Aun cuando el informe contenga estos cuatro elementos, si éste no es oportuno no tendrá utilidad para el usuario, ya que la información contenida no podrá ser utilizada para la oportuna toma de decisiones.

Los Estados Financieros deberán ser tan adecuados como sea posible a las necesidades de los usuarios. Este concepto implica que los datos y la

información carentes de importancia se deberán excluir, o por lo menos ocuparan un segundo lugar en los estados financieros. El contador deberá decidir entre los que son pertinentes al usuario y los que no son.

De acuerdo con Principios de Contabilidad, "...la Utilidad es cuando el contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz y comparable, y deben además ser oportuno..." (IMCP, 1997: 104)

2.1.2 CONFIABILIDAD.- La confiabilidad es la característica de la información financiera, debido a la cual es aceptada y utilizada por el usuario para tomar decisiones basándose en ella.

Se considera que la información es confiable, cuando tiene los siguientes requisitos:

- Estabilidad. Consistencia en la observancia de los elementos de la Teoría Contable, para asegurar una información obtenida bajo las mismas bases.
- Objetividad. Apego realista a los elementos de la Teoría Contable, eliminando cualquier distorsión de tipo personal.
- Verificabilidad. Posibilidad de que aplicando repetitivamente un criterio o un procedimiento para obtener información, se llegue a los mismos resultados.

Los contadores están a favor de la información que puede ser verificada. Esto significa que la información proporcionada por él puede ser verificada por otro contador, obteniendo un resultado muy similar.

De acuerdo con Principios de Contabilidad, la Confiabilidad consiste en que la información debe ser estable (consistente), objetiva y verificable,

2.1.3 PROVISIONALIDAD.- La provisionalidad es la característica de la información financiera por virtud de la cual ésta no representa hechos totalmente consumados.

La necesidad de tomar decisiones obliga a efectuar cortes en la vida de la entidad económica para presentar su situación financiera y resultados, aunque estos no sean definitivos.

De hecho, la situación financiera y los resultados finales de la entidad se conocen cuando ésta concluye su vida operativa. Por este motivo, puede afirmarse que la característica de la Provisionalidad constituye una limitación a la precisión de la información.

De acuerdo con Principios de Contabilidad la Provisionalidad consiste en contener estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada periodo contable.

2.1.4 CONCEPTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Para definir el concepto de información financiera, tenemos que:

"...Se entiende por información financiera, la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales expresados en unidades monetarias..." (ELIZONDO, 1993: 93)

Por medio de la información financiera y de otros elementos de juicio, el usuario podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

Podemos concluir que la contabilidad dará la información necesaria para que la información financiera, a través de los Estados Financieros, proporcione la información necesaria al usuario para su análisis y una correcta toma de decisiones.

2.2 ESTADOS FINANCIEROS

La contabilidad es una técnica orientada al registro de las transacciones comerciales y que reflejan la información de tipo financiero a través de reportes que se emiten periódicamente, específicamente los estados financieros los que servirán para la toma de decisiones, evaluar solvencia y liquidez de la empresa, origen y destino de los recursos y evaluar su negocio.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), se pueden identificar cuatro estados financieros básicos para las empresas con fines lucrativos, además de las notas a los estados financieros que son indispensables para su fácil interpretación.

2.2.1 BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Boletín B-2)

“...El Estado de Situación Financiera o Balance General, muestra la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada, mediante la relación de sus recursos, obligaciones y patrimonio, debidamente valuados en términos monetarios...” (ELIZONDO, 1993: 102)

Este estado maneja los conceptos de lo que posee la empresa, adeuda y su capital.

2.2.2 ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Boletín B-3)

“...Es un estado financiero básico, que presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un periodo determinado...”. (IMCP, 1997: B-3)

“...Estado financiero básico que muestra el resultado de las operaciones celebradas por la entidad que pueden originar utilidades o pérdidas...”. (NIÑO, 1992: 35)

Este estado muestra los ingresos, costos, gastos, utilidad o pérdida obtenida en un periodo dado.

2.2.3 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (Boletín B-12)

“...Es el Estado Financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado...” (IMCP, 1997: B-12)

Este estado nos muestra el origen y aplicación de los recursos de la empresa en un periodo determinado.

2.2.4 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

“...Estado financiero en el cual se resumen todas las operaciones que modificaron las cuentas del capital social durante el año...”. (TRACY, 1990: 500)

No existe un boletín en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) acerca de las reglas, objetivos, definición de concepto, estructura y mecanismos de elaboración del Estado de Variaciones en el Capital Contable, sin embargo se puede deducir el concepto que se muestra en el párrafo anterior.

2.3 REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) ha sido firme en requerir la aplicabilidad del Boletín B-10 no sólo en hiperinflaciones, sino en

cualquier porcentaje de inflación. Cuando México entró en la globalización se aceptó que para que una compañía mexicana estuviera en posibilidad de mostrar información comparable con una moneda estable, con motivo de comercio internacional, debería haber aplicado el B-10 como prerequisite para conciliar sus estados financieros.

2.3.1 CONCEPTO

“...Reexpresión de la información financiera es la actualización técnica de las cifras de los estados financieros de modo que muestren sus valores reales al momento de su elaboración...”. (ELIZONDO, 1993: 119)

Este concepto nos dice que al reexpresar los Estados Financieros, debido a la inflación, mostrarán cifras reales y útiles.

2.3.2 CAUSAS DE LA REEXPRESIÓN FINANCIERA

La economía actual se caracteriza por un fenómeno económico llamado inflación, el cual podemos definir como el alza generalizada y sostenida en el nivel de los precios. Este fenómeno se muestra en la constante alza de precios en los artículos y baja de poder adquisitivo por parte de los consumidores.

En México, la inflación es una variable que ha permanecido al alza desde 1973 y junto con ella la devaluación de la moneda mexicana frente al dólar, llegando la inflación a su punto máximo en 1987 con 159.2%.

En lo referente a la influencia que la inflación tiene en la contabilidad, decimos que la contabilidad muestra cifras históricas y que en el transcurso del tiempo pierden actualidad, por lo que dos características de la información financiera no se cumplen. Nos referimos a la utilidad y confiabilidad.

Para cumplir con estas características, la inflación se debe tomar en cuenta en la actualización de los estados financieros, la cual se logra mediante la reexpresión de estos.

Las características económicas de los diferentes países con los que México establece comercio exterior, son obstáculos para homologar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de nuestro país con los principios que rigen en los diversos países; sin embargo, el hecho de que los PCGA reconozcan la inflación que se presenta en nuestro país, armoniza la información financiera en cuanto a los valores que presenta dicha información.

2.4 RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA. BOLETÍN B-10

Los PGCA consideran dentro de sus boletines la inflación y la devaluación que persiste en México. Por medio del Boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, se reconoce la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, situación que permite reflejar el valor actualizado de los activos y pasivos, el mantenimiento del capital contable y el efecto de la pérdida o utilidad monetaria en el estado de resultados, a cargo o a favor de la entidad.

Para mejor comprensión de este Boletín, hacemos un análisis de éste en todos sus puntos de referencia.

2.4.1 ANTECEDENTES

En 1973, la Comisión emite el Boletín B-5 “Registro de Transacciones en moneda extranjera” donde reconoce la actualización de activos no monetarios en un contexto de devaluación.

A finales de 1979 la Comisión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera". Este documento no pretendía dar solución a un problema tan complejo; su finalidad era ofrecer un enfoque práctico que sirviera de respuesta a la necesidad de establecer lineamientos que permitieran una confiabilidad en los Estados Financieros.

Este boletín fue parte de un proceso evolutivo. Se lleva a cabo una gran difusión de las ventajas de este boletín. Se estudia los aspectos que cubría este boletín y en las conclusiones de este estudio se establecen las siguientes prioridades:

- Conveniencia de usar un solo método para actualizar
- Integración y reconocimiento del costo financiero real. Esto implica incorporación del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.
- Conveniencia de reconocer la información relativa a efecto de la inflación en los estados financieros básicos.

La inflación era constante día con día y en 1983, la Comisión del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (CIMCP), emite el Boletín B-10, por lo que se hizo indispensable la reexpresión para que la información financiera fuera herramienta útil al usuario.

De acuerdo al B-10 se actualizan:

- Inventarios
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio
- Capital contable
- Resultado por tenencia de activos no monetarios

A partir de 1984 es obligatoria su aplicación, estando en constante modificación a través de sus documentos de adecuaciones.

Las reglas de este boletín dejan sin efecto el Boletín B-7 y disposiciones de fluctuaciones del Boletín B-5.

2.4.2 ALCANCE DEL BOLETÍN

Este boletín establece las reglas sobre las que se hará la valuación y presentación de las partidas relevantes que se ven afectadas por la inflación. Estas normas son aplicables a todas aquellas entidades que preparan sus estados financieros básicos de acuerdo con el Boletín B-1 "Objetivos de los estados financieros".

2.4.3 METODOS DE REEXPRESIÓN

Debido a que los efectos de la inflación en los estados financieros son relevantes, este boletín ofrece dos formas de reexpresión, que son:

- a) "...Método de ajuste por cambios en el nivel de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en ves de pesos nominales.." (IMCP, 1997: B-10: Párr.15)
- b) "... Método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado..." (IMCP, 1997: B.10: Párr. 16)

Los resultados de ambos métodos no son comparables, pues sus bases son completamente diferente. Lo ideal sería que todas las empresas utilizaran el mismo método para su comparabilidad, pero como esto no es posible, la

Comisión autoriza a usar cualquiera de ambos métodos, eligiendo el que más se acople a las características de la entidad.

Para que exista uniformidad, la Comisión pide no usar diferentes métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos. Así como las empresas que consoliden deben usar los mismos métodos con el fin de que sus cifras tengan significados reales. Se manejarán costos históricos juntamente con las cifras actualizadas, ya que los costos históricos son los que se reexpresan.

Un ajuste integral no es posible, por eso se hace un ajuste parcial simplificado, dirigido a los rubros de los estados financieros, los cuales sus cifras históricas tienen una alteración más acentuada. Esta actualización parcial limita la comparabilidad de la información financiera.

La actualización financiera se apoya en el Boletín A-1, donde dice que "... La evolución constante de la contabilidad debe ser auspiciada por la apertura a diferentes corrientes teóricas, con sus diferentes enfoques y metodologías, y con criterios sobre la naturaleza de la contabilidad sustancialmente distintos..." (IMCP, 1997: A-1: Párr. 6). Este párrafo justifica la reexpresión de la información financiera.

2.4.4 NORMAS GENERALES

Los rubros que la Comisión considera que por lo menos deben reexpresarse debido a su vulnerabilidad a la inflación son:

- Inventarios y costo de ventas
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del periodo
- Capital contable
- Resultado por tenencia de activos no monetarios

- Costo integral de financiamiento

Para la actualización de estas partidas se podrá optar por cualquiera de los dos métodos mencionados anteriormente. Si se aplicaran ambos, se recomienda que la combinación sea en distintos rubros del balance general.

Para que el usuario a quien va dirigida la información financiera la entienda, se debe revelar en notas los métodos seguidos y en que rubros se aplicaron, criterios de cuantificación entre otros.

2.4.5 LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES.

Actualización de Inventarios y el Costo de Ventas

Valuación.- El método de actualización en cada empresa dependerá de sus características y podrá escoger entre el Método de Ajuste por cambios en el nivel general de precios o por el Método de actualización de costos específicos (Valor de Reposición).

En cualquiera de los métodos hay que tener presente que el importe de los inventarios no debe exceder a su valor de realización. Para uniformidad, el mismo método se aplicará a inventarios y al costo de ventas.

Actualización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo y su Depreciación

Valuación.- La empresa podrá elegir entre los dos métodos: Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios o el Método de actualización de costos específicos. En el caso de utilizar éste último, se hará mediante un perito valuador independiente.

La depreciación deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos como en su vida probable.

En ambos casos, en las notas a los estados financieros, se deberá mencionar el método usado y procedimiento para la actualización y en caso de haber activos no revaluados mencionar las causas por no hacerlo.

Formas de valuación para la Actualización del Capital Contable. Mencionaremos el concepto de actualización del capital para entender el por qué se debe actualizar.

"... La actualización del capital es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas.." (IMCP, 1997: B-10)

En la preparación del Balance General se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y superávit donado, en términos de pesos de poder adquisitivo al fin del año, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). A la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del capital contable se le denomina Actualización del Capital y es un rubro integrante del capital contable.

En la actualización debe considerarse los aumentos de capital, así como las pérdidas.

La presentación de la cuenta Actualización del Capital se debe revelar en nota anotando el procedimiento para su determinación, una breve explicación objetiva y clara sobre su naturaleza.

Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios

Este renglón existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por

encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior habrá una ganancia en caso contrario se producirá una pérdida.

Para la valuación, ésta se debería hacer comparando el incremento real en el valor de los activos que se actualizan con el que se hubiera logrado de haber aplicado el INPC.

Presentación.- Existe la práctica de llevarlo directamente al patrimonio y por otra considerarlo un elemento de los resultados del periodo.

La Comisión recomienda, que por el momento, no es recomendable discontinuar la presentación del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios directamente en el capital contable y por consiguiente se seguirá presentando en el balance general dentro del grupo de Capital Contable.

Costo integral de financiamiento

Norma General.- El Costo Integral de Financiamiento, los intereses, el efecto por posición monetaria y las diferencias cambiarias deberán ser reconocidas en los estados financieros. Se incluirán los intereses y el efecto por posición monetaria. Todos estos conceptos deberán llevarse a resultados, de lo contrario distorsionaría el costo real de financiamiento.

Valuación.- Las reglas de valuación a las fluctuaciones cambiarias y al resultado por posición monetaria son:

Fluctuaciones cambiarias.- Paridad Técnica o de Equilibrio. Es la estimación de la capacidad adquisitiva-poder de compra de la moneda nacional respecto de la que posee en su país de origen una divisa extranjera en una fecha determinada.

El Boletín B-5, dice que si el tipo de cambio oficial no es representativo, se deberá tener cuidado de seleccionar uno apropiada a las circunstancias. La

Paridad Técnica es un recurso alternativo, que permitirá hacer estimaciones y en caso de que surjan devaluaciones, éstas no produzcan efectos desastrosos en la empresa.

La diferencia entre que si es gasto o ingreso, se deberá efectuar un ajuste contra la paridad existente. El monto del efecto se llevará a resultados.

El impacto en resultados proveniente de la diferencia entre la paridad de mercado y la de equilibrio, se considera de carácter estrictamente contingente según enunciado del boletín B-12, Párr. 9.

El propósito de efectuar un ajuste entre paridades, es lograr que las empresas que se adeuden en moneda extranjera provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta respecto del conjunto de las divisas en que la sustente.

El Efecto por Posición Monetaria, nace del hecho de que existen activos y pasivos monetarios que en época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo. En caso de los activos monetarios ocasionan una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero dispondrá de un igual valor nominal pero con un poder adquisitivo menor. Con respecto a las deudas, el fenómeno es lo contrario al del activo. Al convertir los activos y pasivos a moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional, en épocas de inflación queda reducido su poder adquisitivo y deben considerarse partidas monetarias para efectos de cuantificación por posición monetaria.

Un procedimiento para determinar la posición monetaria consiste en determinar primero el resultado por posición monetaria y posteriormente el ajuste por cambios en la paridad.

Un método alternativo consiste en aplicar el promedio mensual de posiciones monetarias netas de un periodo determinado el factor de inflación al final del año, derivado de INPC. En su registro se empleará una cuenta de resultados contra una cuenta transitoria en la que se registran las actualizaciones de Inventarios y de Activos Fijos.

El efecto de las fluctuaciones cambiarias y el efecto por posición monetaria deben estar presentes en los estados financieros básicos. Ambos conceptos más los intereses forman parte del costo integral de financiamiento y por consecuencia aparecen en el Estado de Resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el Balance General a la paridad del mercado.

Cualquier restricción cambiaria relacionada con moneda extranjera se mencionará en las notas.

2.5 DOCUMENTOS DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Analizado el Boletín B-10, mencionaremos los 5 documentos de adecuaciones a este boletín, las cuales lo modificaran en su presentación y estructura y que dan normatividad para su observancia.

2.5.1 PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Se deberán incorporar al Boletín B-10, las observancias de:

Partidas que deben actualizarse tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados.

Inventarios y/o activos fijos, costos y gastos (Método de Costos Específicos).

Inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas (Método de Participación).

Demás partidas no monetarias (Método de Ajustes).

Activos no monetarios.

Todos los renglones del capital contable excepto el superávit por revaluación.

Efecto monetario. Resultado por tenencia de activos no monetarios.

2.5.1.1 Estado de resultados

Como dentro del boletín B-10 no se establece la actualización de todos los conceptos que componen el estado de resultados, el resultado neto del periodo debe actualizarse como parte de los conceptos integrantes del capital contable.

2.5.1.2 Estados financieros consolidados

- El capital contable a actualizar será el de la entidad tenedora.
- El efecto monetario se determinará con base en la posición monetaria consolidada.
- El costo integral de financiamiento se determinará con base en las cifras consolidadas del periodo.

2.5.1.3 Revelación

- Deberá revelarse los efectos de la actualización de los estados financieros.
- Actualización de activos y pasivos no monetarios, sus costos, gastos e ingresos.
- Actualización del capital contable.
- Efecto monetario.
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.

Estos conceptos deberán revelarse en las notas a los Estados Financieros. En caso de que se produzca alguna inconsistencia que afecte la comparabilidad de un Estado Financiero con el del año anterior, se revelará en notas los efectos de la inconsistencia.

2.5.2 SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Su objetivo es adecuar algunos aspectos de las normas contables relativas a la forma de reflejar en los Estados Financieros básicos el efecto de la inflación, con el fin de incrementar el significado y consecuentemente la calidad de la información contenida en dichos estados.

Modifica sustancialmente el criterio para calcular el efecto monetario aplicándolo totalmente a resultados cuando éste fuese acreedor (utilidad).

Dado que la inflación afecta la inestabilidad la elaboración de los Estados Financieros, es necesario reexpresarlos a cifras de poder adquisitivo incluyendo a los Estados Financieros anteriores.

2.5.3 TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Su objetivo tiene el propósito de adecuar algunos puntos de las reglas contables relativas a la forma de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la inflación, con la finalidad de que estos proporcionen información de mayor significado y calidad para la toma de decisiones.

Todos los Estados Financieros deben actualizarse en cada uno de los conceptos del capital contable. Se revelarán en un solo concepto denominado Actualización del capital contable y para efectos de dos o más ejercicios deben expresarse en pesos de poder adquisitivo. También obliga a la actualización mensual.

Se mencionará en nota a los estados financieros comparativos que se presentarán en pesos de poder adquisitivo para su comparabilidad, mencionando que no es válida una reexpresión parcial de los Estados Financieros.

2.5.4 CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Habla de la Paridad Técnica que menciona el B-10, método que da una medida que permitirá evaluar los riesgos del mercado cambiario.

A partir de enero de 1992 el concepto de la Paridad Técnica o de Equilibrio se aplica para evaluar las posiciones cortas en divisas extranjeras para evitar un riesgo cambiario.

Se considera que no hay un método razonable que pueda cuantificar estas contingencias. Por lo tanto queda eliminado del B-10 el reconocer un gasto y un pasivo cambiario de acuerdo al Método de Paridad Técnica.

2.5.5 QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Desde el reconocimiento de la inflación en la información financiera, se aceptan dos métodos para reexpresar, los cuales son:

- Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios
- Método de Actualización de Costos Específicos o de Valores de Reposición
- Descontinúa la utilización del Método de Costos Específicos.

2.5.5.1 Normatividad

Esta Comisión seleccionó el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios porque considera que es el que se apega a la situación actual, no viola el principio de valor histórico, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente.

Aunque se use este método, se podrá revelar en notas a los Estados Financieros, los costos específicos relativos a estos activos.

La normatividad relativa a la valuación en entorno inflacionario, aplica a todas las entidades que preparan Estados Financieros básico, donde las cantidades se mostrarán en valores actualizados.

2.5.6 QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10 (MODIFICADO)

El objetivo de este documento es sustituir al originalmente emitido. Se pretende con esta modificación homologar con los principios internacionales y permitir opciones de actualización que pudieran diferir del concepto de costo histórico indizado bajo determinadas situaciones particulares.

Como normatividad menciona que:

- La actualización de los activos no monetarios es por el Método de Ajustes.
- Se permite utilizar Costos de Reposición para reconocer los efectos de la inflación en los inventarios y costo de ventas, y de indización específica para maquinaria y equipo y sus depreciaciones.
- La actualización de los activos no monetarios por índices se revele en notas.
- Se confirma la regla de Valor de Recuperación.
- Al aplicar la regla de Valor de Recuperación las cantidades resultantes se llevarán a resultados.
- Se mencionará en notas los métodos de actualización de los activos no monetarios.

La vigencia de esta adecuación es a partir del 1 de enero de 1997.

2.6 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE OPERACIONES EXTRANJERAS. BOLETIN B-15.

Este Boletín se usa sólo cuando la información es revelada aquí en México por la empresa que informa, no obstante que en esta tesis no se trata ese caso, haremos un breve comentario sobre su contenido.

Nuestro país tiene tratados comerciales con varios países, por lo que el comercio exterior representa dos terceras partes de nuestro Producto Interno Bruto, lo que nos lleva a que este mismo porcentaje tiene operaciones en moneda extranjera, usualmente en dólares, con el consecuente reconocimiento de pérdida o ganancia cambiaria según lo menciona el boletín B-15 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

La devaluación y la inflación son factores económicos que modifican el entorno macroeconómico de nuestro país. Al ser reconocidos, la información financiera refleja una situación actual. La información financiera preparada sobre estos términos permite a los usuarios una mejor comprensión sobre la marcha del negocio.

Pongamos por ejemplo la economía de Estados Unidos, donde la inflación es tan baja que no amerita reexpresión, sin embargo, la economía de México, está en constante ascenso y hace forzosa la reexpresión de su información financiera. Esta debe presentar valores actuales y en términos reales que la hagan comparable con operaciones que se realizan en Estados Unidos.

2.6.1 OBJETIVO DEL BOLETÍN

"...Este boletín tiene por objeto establecer reglas de valuación y de presentación relativa a las transacciones en moneda extranjera, así como la conversión de los Estados Financieros de subsidiarias y asociadas en el extranjero que se incluyen en los Estados Financieros de las empresas mexicanas por consolidación o al aplicar el Método de Participación..." (IMCP, 1997: B-15)

2.6.2 GENERALIDADES DEL BOLETÍN

Nos menciona dos tipos de entidades que tienen operaciones extranjeras, que son: Operación Extranjera Integrada y Entidad Extranjera, definiéndolas de la siguiente manera:

Operación Extranjera Integrada "... Es aquella que mantiene una relación de interdependencia financiera y operativa con la entidad que informa, de tal manera que los riesgos por fluctuaciones cambiarias son similares a los que tendría la entidad que informa si ella desarrollara esas actividades directamente..." (IMCP, 1997: B-15)

Entidad Extranjera "...Es aquella operación extranjera que opera independientemente, financiera y operativamente, de la entidad que informa..." (IMCP, 1997: B-15)

Asimismo, nos menciona las Reglas de Valuación para ambas operaciones, sus Reglas de Presentación y Revelación.

Concluimos que a través de esta breve semblanza de lo que es la información financiera, su utilidad, su confiabilidad y su provisionalidad aunada a la reexpresión de esta información y siguiendo la normatividad que nos marca el Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones, nos permitirá obtener una información basada en principios de contabilidad que tienen comparabilidad con principios contables de entidades extranjeras, ya que el fin que se persigue con este estudio es mostrar la conveniencia del seguimiento de esta normatividad para fines de comercio exterior.

CAPÍTULO III

VENTAJAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA REEXPRESADA Y LA CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

Estando México inmerso en la globalización, los empresarios mexicanos tienden a abrir sus mercados nacionales a los mercados internacionales. Las oportunidades y retos son más grandes que en épocas anteriores, el buscar capital u oportunidades de inversión en otros países requiere de un estudio profundo. Sin embargo, las compañías extranjeras invierten tiempo tratando de conciliar los Estados Financieros que se emiten con principios de contabilidad diferentes a los suyos, lo que trae en consecuencia que el cerrar un trato no se dé en tiempo oportuno. En este ejemplo caen las empresas mexicanas, que no teniendo normatividad internacional, sus Estados Financieros si no están debidamente reexpresados, tendrán dificultad para ser aceptados por compañías extranjeras.

3.1 CONCEPTO DE INFLACIÓN

Una definición sobre la inflación es la que nos da Harold Bierman.

“...La inflación es el incremento en el nivel general de precios...”
(BIERMAN, 1987: 12)

Otra opinión que no difiere de la anterior es:

“... La inflación es la tasa sostenida de cambio en el nivel general de precios...” (BOLTEN, 1994: 67)

Por lo que concluimos, que la inflación esta presente en el cambio continuo de los precios.

3.1.1 ANTECEDENTES DE LA INFLACIÓN EN MÉXICO

Presentamos a continuación tabla que indica en forma clara el devenir que ha tenido la inflación en México desde 1940 a 1999.

CAMBIOS EN LA INFLACIÓN

PERIODO DE INFLACION	PORCENTAJES	PERIODO DE INFLACION	PORCENTAJES
1940 a 1956	12.4%	1989	19.7%
1956 a 1972	3.3%	1990	29.9%
1973	33.9%	1991 A 1992	Baja inflación
1982	98.8%	1993	8.00%
1983	80.8%	1994	7.05%
1984	59.2%	1995	51.97%
1985	63.7%	1996	27.70%
1986	105.7%	1997	15.72%
1987	159.2%	1998	18.61%
1988	51.7%	1999	12.32%

Cuadro No. 1 Fuente: Elaboración propia en base de datos publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Nota: En 1994 la inflación llegó a un dígito porque se presentaban los Estados Financieros sin aplicar el B-10 y sus adecuaciones.

Como se observa (Véase Cuadro No. 1) la inflación ha sido inconstante en estos últimos 59 años de vida económica de México, y como consecuencia su equiparabilidad con otras economías no se puede dar, lo que obliga a la reexpresión de la información financiera.

3.2 APLICACIÓN SUPLETORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

El Boletín A-8 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados(PCGA), emite este boletín como efecto a los cambios que se están produciendo en el ámbito financiero y económico, y permitiendo el uso de las NIC's.

El Comité Internacional de Principios de Contabilidad (International Accounting Standards Committee – IASC), establece normas internacionales para regular la actividad contable entre países que cuentan con diferentes principios o normas en la elaboración de su contabilidad.

Es aquí donde nacen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) como opción para la regularización de la elaboración y presentación de los Estados Financieros que se expiden en un país y su conversión a otra moneda.

Este boletín tiene como propósito:

- a) Formular y publicar normas contables para la presentación de los estados financieros y promover su aceptación y observación mundialmente.
- b) Propugna por la armonización de los principios contables en cuanto a la presentación de los estados financieros.

Esta supletoriedad se da en caso de que no existan normas expedida por el IMCP; que el IASC la haya emitido como definitiva; si el IMCP emite principio que le quite la supletoriedad a las NIC's, quedará vigente el principio; y se usarán las NIC's en caso de circunstancias no previstas en aspectos industriales o particulares pero sin contravenir lo dictado por el IMCP.

Al emitir el IMCP los principios que suplan a las NIC's, informará sobre las diferencias que resulten entre ambas.

A continuación mencionamos el seguimiento de normas de contabilidad aplicables para armonizar dichos informes utilizadas en Estados Unidos, Canadá y con otros países con los que tiene acuerdos comerciales, para lo cual se presenta el Cuadro 2 y damos una breve explicación enseguida de cada una de las normas:

PAÍSES Y SUS NORMAS DE CONTABILIDAD

TEMA	NORMAS APLICABLES EN:			
	Canadá	U.S.A.	México	IASC (NIC)
Tratamiento contable de los efectos en cambios en monedas extranjeras	1650	FAS 52	B 10 y B 15	IAS 21

Cuadro No. 2 Fuente: Normas de Contabilidad Financiera Comparada, 1995: 504.

La interpretación de este cuadro se hará de la siguiente manera:

- Información enviada de México a Estados Unidos se utiliza la FAS 52
- Información enviada de México a Canadá se utiliza Norma 1650
- Información enviada a otros países se utiliza NIC 21
- Información de otros países a México se utiliza el Boletín B 15 (ver punto 2.5 y 2.6)

3.2.1 NORMA DE CONTABILIDAD FINANCIERA. FAS 52

En Estados Unidos el Financial Accounting Standards Board (FASB) dicta las normas de contabilidad financiera aplicables en ese país. Las normas dictadas por FASB se dividen en:

- Declaraciones sobre conceptos de contabilidad financiera
- Declaraciones sobre normas de contabilidad financiera
- Interpretaciones sobre las declaraciones de normas de contabilidad financiera

En cuanto a la FAS 52 incorpora el concepto de moneda funcional señalando que la moneda funcional de una entidad es la moneda del medio económico primario en que opera, normalmente es la moneda en la cual genera los gastos y las erogaciones principales.

Establece que las transacciones en monedas extranjeras son transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, que pueden producir cuentas por cobrar o pagar que son fijadas en la moneda extranjera que debe recibirse o pagarse. Un cambio en las tasas de cambio de la moneda funcional y la moneda de la transacción aumenta o disminuye los flujos de efectivo en la moneda funcional. Tales cambios son ganancias o pérdidas que deben incluirse en los resultados del periodo en el cual cambian las tasas.

3.2.2 NORMA DE CONTABILIDAD CANADIENSE 1650

En Canadá el Instituto Canadiense de Contadores Públicos (Canadian Institute of Chartered Accountants. CICA) es el que dicta las normas de contabilidad, las cuales son aplicables a todo tipo de empresa. Sus normas son similares a las de Estados Unidos, excepto que Estados Unidos da la regla detallada y establece mayores revelaciones.

En cuanto a la sección 1650, nos dice que a la fecha de transacción, cada activo, pasivo, ingreso y gasto proveniente de una transacción en monedas extranjeras de la entidad informante debe ser convertida a dólares canadienses mediante el uso de la tasa de cambio en vigor a esa fecha.

3.2.3 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD. NIC 21

“EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA Y TRASLADO DE ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDAS EXTRANJERAS”

Debido a que esta norma de contabilidad es la que aplica para el trabajo de esta tesis, se explica en forma más extensa que las anteriores.

Las reglas para contabilizar los efectos por los cambios en tasas de cambios de la moneda son explícitas en boletines de la CPC y coinciden en

ciertos puntos con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, sin embargo los boletines de la CPC no son explícitos en:

- . Cobertura de riesgos de monedas extranjeras
- . Contratos de futuro
- . Traslación de estados financieros en moneda extranjera

La supletoriedad de la NIC 21 en caso de traslación de estados financieros en otros países, son tratadas como operaciones extranjeras integradas a las operaciones de la controladora o como entidades extranjeras.

<p>Si México usa Boletín B-10</p>	<p>Actualiza la moneda en los Estados Financieros a pesos poder de compra de fin de año</p> <p>Traslada los Estados Financieros usando la tasa monetaria de equilibrio existente al fin de año entre el país de la entidad extranjera y la del país de la tenedora</p>		
<p>NIC 21</p> <p>Si México no usa Boletín B-10 tiene:</p>	<p>Transacciones en moneda extranjera</p>	<p>Todas las operaciones son en moneda extranjera</p>	
	<p>Operaciones en moneda extranjera</p>	<p>Operaciones extranjeras que son integrantes a las operaciones de la empresa que informa</p>	<p>Hace negocios como extensión de la empresa controladora y le envía los ingresos</p>
		<p>Entidades extranjeras</p>	<p>Hace todas las operaciones en moneda local y hace negocios en forma independiente</p>

CUADRO SINÓPTICO No. 1 * ACTIVIDADES QUE CUBRE LA NIC 21*

Los temas principales de la contabilidad de estas actividades es decidir que tasa de cambio usar y como reconocer su efecto financiero de los cambios en las tasas de cambio.

La NIC 21 se utiliza cuando se contabilizan transacciones y cuando se convierten los Estados Financieros de operaciones extranjeras que se utilizan para consolidación.

No trata de la contabilidad de coberturas por cambios originados por los pasivos en moneda extranjera. Para coberturas se tiene la NIC E-40. Tampoco especifica la moneda en que una empresa presenta sus Estados Financieros, pero usualmente usa la moneda del país donde reside, si usa una moneda diferente, esta Norma requiere la revelación de la razón para usar esa moneda, así como la razón para cualquier cambio en la moneda en que se informa.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

"... Una transacción en moneda extranjera debe ser registrada en su reconocimiento inicial en la moneda que se informa, aplicando a la cantidad en moneda extranjera la tasa de cambio entre la moneda en que se informa y la moneda extranjera en la fecha de la transacción..." (IASB, 1995: NIC 21)

Las transacciones que se pueden originar en la empresa son:

- 1.- Compra o vende mercancías o servicios cuyo precio esta en moneda extranjera
- 2.- Pide o da prestados fondos y sus cantidades por cobrar o pagar están en moneda extranjera.
- 3.- Se convierte en parte de un contrato en moneda extranjera no realizado; o
- 4.- Adquiere o dispone de activos o liquida pasivos en moneda extranjera.

Esta transacción debe ser registrada en la moneda que informa, aplicando a la cantidad la tasa de cambio entre la moneda en que se informa y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio a la fecha de la transacción es conocida como la tasa actual pero por práctica, se usa una tasa que se aproxime a la tasa que prevalece a la fecha de la transacción, pero no se recomienda el uso de una tasa promedio cuando hay fluctuaciones constantes.

RECONOCIMIENTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIOS

Las diferencias que se originan en la liquidación de partidas monetarias de una empresa deben ser reconocidas como ingreso o gastos en el periodo en que se originaron excepto por las diferencias en Inversión Neta en una Entidad Extranjera. Estas diferencias se clasificarán como capital en los Estados Financieros hasta que se disponga de la inversión neta y en ese momento se reconocerán como ingreso o gasto.

El tratamiento contable para las diferencias en cambio esta contemplado en los párrafos anteriores y que incluyen las diferencias de cambios que resulten de una grave devaluación de una moneda contra la cual no hay cobertura y que afecta los pasivos que no pueden ser liquidados y los que se originaran directamente sobre adquisiciones de activos facturados en moneda extranjera.

Se puede decir que una diferencia en cambio resulta cuando hay un cambio en la tasa de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación de una transacción en moneda extranjera.

Cuando la transacción se liquida dentro del mismo periodo contable que en el que ocurrió, toda diferencia se reconoce en ese periodo. Sin embargo, si se liquida en periodos subsecuentes, la diferencia en cambio reconocida en cada

periodo intermedio hasta el periodo de liquidación se determina por el cambio en tasas de cambio durante ese periodo.

Una empresa puede tener partidas monetarias por cobrar o pagar por una entidad extranjera. Una partida cuya liquidación no esta planeada ni es probable que ocurra en un futuro predecible es un aumento a o una deducción de la inversión neta de la empresa en la entidad extranjera. Tales partidas monetarias pueden incluir documentos por cobrar o préstamos a largo plazo, pero no incluyen cuentas comerciales por cobrar o pagar.

TRATAMIENTO ALTERNATIVO PERMITIDO

“...Pueden resultar diferencias en cambio por una grave devaluación o depreciación de una moneda, contra lo que no hay medios factibles de cobertura y que afecta a pasivos que no pueden ser liquidados y que se originan directamente por la adquisición reciente de un activo facturado en una moneda extranjera. Tales diferencias en cambio deben ser incluidas en el valor en libros del activo relacionado provista, que el valor en libros ajustado no exceda al más bajo entre el costo de reposición y el valor recuperable de la venta o uso del activo...” (IASB, 1995: NIC 21)

Las diferencias en cambio no son incluidas en el valor en libros de un activo cuando la empresa tiene la capacidad de liquidar o cubrir el pasivo en moneda extranjera al adquirir el activo. Sin embargo, las pérdidas por cambio son parte de los costos directamente atribuibles del activo cuando el pasivo no puede ser liquidado y no hay medios factibles de cobertura, ejemplo de esto es no poder conseguir la moneda extranjera. Así, bajo este tratamiento alternativo permitido, el costo de un activo en moneda extranjera se considera como la cantidad de

moneda en que se informa que la empresa tienen que pagar para liquidar sus pasivos originados por la adquisición del activo.

ESTADOS FINANCIEROS DE OPERACIONES EXTRANJERAS Y CLASIFICACIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS

Como observamos en el Cuadro Sinóptico No. 1 las operaciones extranjeras se clasifican en Operaciones Extranjera Integrales a las operaciones de la empresa que informa y Entidades Extranjeras. Todo depende de la forma en que este financiada y como opere en relación con la empresa que informa.

“...Una operación extranjera que es integral a las operaciones de la empresa que informa desempeña su negocio como si fuera una extensión de las operaciones de la empresa que informa...” (IASB, 1995: NIC 21)

Ejemplo de esta operación es la venta de mercancías importadas de la empresa que informa y remitir los ingresos a la empresa que informa. En este caso, la tasa de cambio entre la moneda que informa y la moneda en el país de la operación extranjera tiene un efecto casi inmediato sobre el flujo de efectivo por operaciones de la empresa que informa. Por tanto, el cambio en la tasa de cambio afecta las partidas monetarias individuales retenidas por la operación extranjera más que la inversión neta en esa operación de la empresa que informa.

Diferente a la operación extranjera, es una entidad extranjera la cual acumula efectivo y otras partidas monetarias, incurre en gastos, genera ingresos, préstamos en moneda local. Puede tener transacciones en moneda extranjera, así como en moneda local.

Cuando hay cambio en la tasa de cambio entre la moneda en que se informa y la moneda local, hay poco efecto directo sobre los flujos de efectivo presentes o futuros por operaciones de la entidad extranjera o de la empresa que

informa. El cambio en la tasa afecta la inversión neta en la entidad extranjera de la empresa que informa más que a las partidas monetarias y no monetarias retenidas por la entidad extranjera.

".. son indicaciones de que una operación extranjera es una entidad extranjera más que una operación integral a las operaciones de la empresa que informa:

- a) si bien la empresa que informa puede controlar la operación extranjera, las actividades de la operación extranjera son llevadas a cabo con un grado importante de autonomía respecto de las de la empresa que informa;
- b) las transacciones con la empresa que informa no son una alta proporción de las actividades de la operación extranjera;
- c) las actividades de la operación extranjera están financiadas principalmente por sus propias operaciones o préstamos locales más que por la empresa que informa;
- d) los costos de mano de obra, material y otros componentes de los productos o servicios de la operación extranjera son primordialmente pagados o liquidados en la moneda local más que en la moneda en que se informa;
- e) las ventas de la operación extranjera son principalmente en moneda distinta a la moneda en que se informa; y
- f) los flujos de efectivo de la empresa que informa están aislados de las

actividades día a día de la operación extranjera más que ser directamente afectados por las actividades de la operación extranjera...." (IASB, 1995: NIC 21)

La clasificación para cada operación se puede establecer a partir de la información relacionada con las definiciones anteriores pero si hay duda se emitirá un juicio para determinar la clasificación apropiada.

OPERACIONES EXTRANJERAS QUE SON INTEGRALES A LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA QUE INFORMA

“... Los estados financieros de una operación extranjera que es integral a las operaciones de la empresa que informa, deben ser convertidos usando las normas y procedimientos mencionados en el apartado Transacciones en Moneda Extranjera como si las transacciones de la operación extranjera hubieran sido las de la empresa misma que informa..” (IASB, 1995: NIC 21)

Las partidas individuales en los estados financieros de la operación extranjera son convertidas como si todas sus transacciones hubieran entrado a la empresa que informa. El costo y depreciaciones de propiedades, planta y equipo se convierten usando la tasa de cambio de la fecha de compra o la fecha de valuación del activo.

Alternativamente, un ajuste en los estados financieros de la operación extranjera puede ser revertido en los estados financieros de la empresa que informa.

ENTIDADES EXTRANJERAS

“...Al convertir los estados financieros de una entidad extranjera para incorporación en sus estados financieros, la empresa que informa debe usar los procedimientos siguientes:

- a) los activos y pasivos, monetarios y no monetarios, de la entidad extranjera deben ser convertidos al tipo de cierre;
- b) las partidas de ingresos y gastos de la entidad extranjera deben ser convertidas a las tasas de cambio de las fechas de las transacciones, excepto cuando la entidad extranjera informa en la moneda de una economía hiperinflacionaria, en cuyo caso las partidas de ingreso y gastos deben ser convertidas al tipo de cierre;

c) todas las diferencias de cambio resultantes deben ser clasificadas como capital contable hasta la disposición de la inversión neta...." (IASC, 1995: NIC 21)

La conversión de los estados financieros de una entidad extranjera reconoce diferencias de cambio originadas por:

- convertir las partidas de ingreso y gastos a las tasas de cambio de las fechas de las transacciones y los activos y pasivos al tipo de cierre;
- convertir la inversión neta de apertura en la entidad extranjera a una tasa de cambio diferente de la que se usó previamente cuando se informó;
- otros cambios al capital contable en la entidad extranjera.

Estas diferencias de cambio no son reconocidas como ingreso o gasto por el periodo porque los cambios en las tasas tienen poco efecto sobre los flujos de efectivo presentes o futuros de operaciones de la entidad extranjera o de la empresa que informa.

El crédito mercantil que se origine o ajustes del valor justo a los valores en libros de los activos y pasivos en la adquisición de la entidad extranjera se tratan como:

- activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cierre; o
- activos y pasivos de la entidad que informa o convertidos en moneda en que se informa o son partidas no monetarias en moneda extranjera que se informan usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

El procedimiento de la incorporación de los estados financieros de una entidad extranjera a los de la empresa que informa se menciona en la norma NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Contabilidad de Inversiones en Subsidiarias y en NIC 28 Contabilidad de Inversiones en Asociadas.

Cuando haya cambio en la clasificación se debe mencionar en notas a los Estados Financieros.

Las ganancias y pérdidas en transacciones de moneda extranjera y en diferencias en cambio originadas en la conversión de los estados financieros de operaciones extranjeras pueden tener efectos asociados sobre impuestos. Estos efectos se tratan en NIC12 Contabilidad de Impuestos sobre Utilidades.

Una empresa revela el efecto sobre las partidas monetarias en moneda extranjera o sobre los estados financieros de una operación extranjera, de un cambio de tasa que ocurre después de la fecha de los estados financieros si el cambio es tal que el no revelarlo afectaría la capacidad para hacer evaluaciones y decisiones apropiadas. La NIC 10, Contingencia y Eventos que Ocurren después de la Fecha de los Estados Financieros, es la que norma este tipo de contingencia.

3.2.3 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 12 (NIC 12)

Otra norma supletoria es la NIC 12 "Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta"

Este pronunciamiento versa sobre el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta en los Estados Financieros. Esto incluye la determinación del importe del gasto o del ahorro relacionado con el Impuesto Sobre la Renta respecto de un periodo contable y la presentación de tal importe en los Estados Financieros.

Como explicación a esta norma, se puede decir que la revaluación de activos individuales en los Estados Financieros o la aplicación general de valores actuales de la contabilidad, pueden dar por resultado diferencias entre la utilidad gravable y la utilidad contable.

3.3 TOMA DE DECISIONES SOBRE LA INFORMACIÓN REEXPRESADA

El ámbito inflacionario que predomina en México ha despertado interés en mantener la contabilidad a pesos actuales, hecho significativo sobre el cual la toma de decisiones será sobre bases más consistentes.

Los cambios en el Nivel General de Precios (NGP) trae complicaciones al análisis financiero. Si bien es cierto que las técnicas de análisis son las mismas que se utilizan en un ambiente no inflacionario, la interpretación de los eventos será un poco más difícil. Además, el proceso de toma de decisiones financieras se habrá de complicar por razón de la inflación y más cuando ésta cambia constantemente.

Esta época de profundos cambios en la economía, ha hecho que las empresas se desarrollen a niveles de competitividad y entrar en la globalización. Antes de la toma de decisión que lo lleve a tener relaciones comerciales internacionales, debe homologar sus Estados Financieros con los del país o países con los que piensa relacionarse. Esto implica que las empresas deben tener presente la inflación en nuestro país, la constante fluctuación cambiaria y reflejarlas en su información financiera.

El usuario tendrá una información actualizada, con la cual podrá efectuar operaciones extranjeras sin dificultad, ya que sus estados financieros tendrán la comparabilidad, consistencia y transparencia que se requiere para llevar a cabo este tipo de transacciones.

Los inversionistas y demás usuarios presionarán a la empresa para que les proporcione información relevante, demandarán información que refleje el potencial de la compañía antes de decidir entablar negocios con esta empresa.

Al no presentar la información en pesos constantes se pierde la perspectiva, lo que resulta en la dificultad de hacer comparaciones.

3.4 REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA DETERMINAR EL VALOR DE MERCADO

La importancia de reexpresión de Estados Financieros es vital cuando se requieren realizar operaciones financieras y comerciales, donde el valor real de los activos, pasivos y capital, representan la parte esencial del cálculo. Tal es el caso de la determinación del Valor de Mercado y de la conversión a moneda extranjera.

Para realizar este tipo de operaciones, es importante contar con una información que refleje realmente la estructura financiera de la empresa, el impacto de la inflación y las pérdidas o utilidades del ejercicio, producto de la integración de partidas afectadas por la inflación, la devaluación y en su caso, de la pérdida de valor real en el mercado.

Así pues, tenemos que la información financiera reexpresada nos permitirá obtener más ventajas, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Dar mayor valor al capital y a los activos de la empresa.
- b) Afectar a los pasivos en mayor o menor medida, para lograr una estructura financiera más sana.
- c) Obtener mayores utilidades o incluso utilidades cuando existan pérdidas.
- d) Determinar el riesgo de la empresa frente a la inflación.
- e) Establecer el valor fiscal de las acciones.
- f) Manejar estrategias de protección ante la inflación.
- g) Medir el impacto financiero en las utilidades y capital por la inflación .

- h) Tener bases más firmes para presupuestar.
- i) Realizar planes de desinversión y de financiamiento.

Aunque existen muchas más razones que indican la conveniencia de utilizar Estados Financieros reexpresados, las razones anteriormente presentadas son suficientes para valorar la necesidad de la reexpresión de los estados financieros de una empresa.

3.4.1 OPCIONES EN LA VALUACIÓN DE EMPRESAS

Existen varios métodos para asignarle valor al capital contable de una empresa, como el Modelo Black & Scholes, Método de Valor en Libros, Valor de Mercado, el de Múltiplo precio/utilidad y el Goodwill.

Asignarle valor a una empresa es definir la postura que el vendedor de la misma o de una parte de sus acciones, esta dispuesto a recibir y lo que el inversionista esta dispuesto a pagar actualmente y lo que espera recibir en el futuro. El conocimiento o desconocimiento de métodos de valuación puede resultar que la negociación se realice a favor o en contra de cualquiera de las partes involucradas en la compraventa, de tal forma que una empresa puede ser vendida a un valor de libros o de mercado mucho menor que el que señala el modelo de Black & Scholes.

3.4.1.1 MODELO BLACK & SCHOLLES

Este modelo se utiliza para valorar una opción porque calcula el precio de las acciones de un negocio y éste por ende, es equivalente a obtener el valor de la opción de compra de las mismas.

Al entender lo que una opción implica es saber que las opciones ofrecen a sus propietarios el derecho de comprar o vender acciones a un precio fijo en algún momento en el futuro. Una opción de compra dará a su propietario el

derecho de comprar una acción a un precio de ejercicio o precio de compra antes de/o en una fecha especificada de vencimiento.

Existen dos tipos de opciones, las que sólo se pueden ejercer en una fecha concreta (opciones "europeas") y las que se pueden ejercer antes de/o en una fecha señalada de antemano (opciones "americanas"). Este modelo está diseñado para valorar las opciones europeas.

3.4.1.1.1 APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE BLACK & SCHOLES

Esta fórmula (ver Fórmula No. 1) trabaja sobre un activo subyacente, sobre el cual funciona una opción, pudiendo ser este activo: acciones, bonos, oro, materias primas, o la opción de adquirir otra opción.

Al valorar una empresa es necesario determinar el valor del capital contable y al aplicar esta fórmula se obtiene el valor de la opción de compra de las acciones que componen dicho capital. En otras palabras, este modelo es aplicable a la valoración de las empresas considerando que el activo por el cual funciona la opción puede ser una acción y que forma parte representativa del capital contable.

Las variables de donde parte este modelo son:

- 1.- El precio del activo sigue una distribución normal logarítmica
- 2.- Volatilidad constante (varianza constante)
- 3.- No incluye dividendos, impuestos ni costos de transacción
- 4.- Los tipos de interés son conocidos y constantes
- 5.- Asume ventas en corto a la tasa libre de riesgo
- 6.- Se aplica a enteros o fracciones de precio del valor de referencia o subyacente

3.4.1.1.2 Fórmula del Modelo Black & Scholes

$$C = S_0 \times N(d_1) - E \times e^{-Rt} \times N(d_2)$$

$$d_1 = \frac{\ln(S_0 / E) + (Rt + \frac{1}{2} v^2) t}{\sqrt{v^2 t}}$$

$$d_2 = d_1 - v \sqrt{t}$$

Fórmula No. 1: Fuente: Revista Contaduría Pública, 1997: 33)

En la que las variables representan:

C = capital (valor de la acción)

S₀ = valor subyacente = activos totales

E = valor de ejecución = pasivos totales

t = tiempo

R = tasa de interés real libre de riesgo

v = volatilidad, riesgo o varianza

ln = logaritmo natural

e = constante 2.7182818

N (d_i) = la probabilidad de que la variable d, que tiene distribución normal, sea menor o igual que d₁, representa la probabilidad de que los activos y pasivos se presenten de acuerdo con las variables consideradas en un periodo establecido.

3.4.1.1.3 EL MODELO BLACK & SCHOLES EN LA VALUACIÓN DE EMPRESAS

“...La teoría de valuación de opciones tiene numerosas implicaciones para la política financiera de la empresa. El capital de una empresa apalancada puede ser visto como una opción de compra sobre el valor de los activos de la empresa. Cuando los accionistas emiten bonos, esto equivale a vender los activos a los

acreedores a cambio de efectivo y de una opción de compra. El precio de ejercicio de la opción es el conjunto de pagos prometidos a los acreedores. Si el valor de la firma es menor que el precio de ejercicio (en caso de quiebra), los accionistas no ejercerán su opción y los activos de la firma pasarán a manos de los acreedores; si el valor de la firma excede el precio de ejercicio de la opción, los accionistas ejercerán su opción haciendo los pagos prometidos a los acreedores y adquirirán de nuevo los activos de la empresa..." (Revista Contaduría y Administración, abril / junio 1997:5)

El decidirse por la quiebra o la acción de compra dependerá del apalancamiento de la empresa.

Para la valoración de la empresa hay que considerar que el capital contable se adquiere del activo menos el pasivo. Esto nos ubica en la fórmula, donde la variable C es el capital (valor de la acción) que es igual al $S_0 \times N$ (d_1) que representa al activo, menos $E \times e$ elevada a la meno $R_t \times n$ (d_2) que representa el pasivo.

3.4.1.1.4 EJEMPLO PRÁCTICO DE LA APLICACIÓN DEL MODELO BLACK & SCHOLES

Lo que este modelo valora es la opción de compra del valor subyacente de la empresa, o sean los activos totales. Cuando la empresa decreta dividendos, estos se deben de agregar al resultado neto del ejercicio para determinar cual es la utilidad real que genera la compañía. Al aumentar la utilidad aumentamos el capital total del ejercicio y al aumentar, éste aumenta el activo que es el que se toma como valor subyacente para el desarrollo de este modelo. O sea que hay que aumentar los dividendos al activo, porque estos son parte de la capacidad

que la empresa tiene para generar utilidades, y por lo tanto, no pueden ser descartados, ya que forman parte de la opción de compra.

ACTIVO	\$5'994,632.00
DIVIDENDOS	\$88,981.00
VALOR DEL ACTIVO (S)	\$6'083,613.00
VALOR DEL PASIVO (E)	\$2'893,022.00
TASA LIBRE DE RIESGO	25.00%
TIEMPO	10
VOLATILIDAD	15.00%

Sustituyendo los datos en el modelo se obtienen los siguientes resultados:

$d1 = 7.074641$	$d2 = 6.600299$
$Nd1 = 1$	$Nd2 = 1$
$C =$	\$5'846,140.00
NUMERO DE ACCIONES	10000
VALOR DE LA ACCION	\$584.61

El resultado obtenido de $d1$ y $d2$ es mayor a seis, esto quiere decir que al calcular la distribución normal bajo la curva el resultado va a ser uno. (Caso Práctico tomado de Revista Contaduría y Administración, Abril / Junio 1997: 40)

A la conclusión que se llega es que al aplicar este método, se llega a una resultado más confiable, ya que considera que los dividendos forman parte del activo subyacente de la empresa, pues estos son parte de la capacidad potencial de la misma para generar utilidades.

3.4.2 LA PRESENCIA DE LA INFLACIÓN EN EL VALOR DE MERCADO

“... En el análisis de las razones financieras, las fuerzas inflacionarias pueden ocultar los resultados. Parte del desempeño financiero de una compañía

puede provenir de las decisiones de su administración, pero otra parte puede ser atribuida a factores externos sobre los que ésta tiene poco control. En especial, la inflación puede dar origen a ganancias de periodos de retención que no son atribuibles a las decisiones administrativas. El problema con las ganancias en los periodos de retención es que varían con la inflación y ello oscurece el análisis de los resultados globales. En la medida en que los analistas financieros deseen medir el desempeño con base en datos contables convencionales sobre la rentabilidad económica, necesitarán ajustar las cifras contables. ..”(VAN HORNE, 1997: 784)

Concluimos que no es correcto decir que todas las personas se van a ver dañadas con la inflación. Solamente después de que se haya efectuado el análisis a la información financiera se podrá concluir si la inflación fue favorable o si fue dañina para una empresa específica.

3.5 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA REEXPRESADA

Para poder analizar la información financiera reexpresada, es necesario conocer el concepto de Análisis de Información Financiera, así tenemos que.

“...Análisis de la Información Financiera es la separación de los elementos de los estados financieros, con el fin de examinarlos críticamente y conocer la influencia de dichos elementos sobre los fenómenos que dicho estado expresa...” (ELIZONDO, 1993: 351)

Según Gálvez Ascencio el Análisis de Estados Financieros es:

“...El método por el cual se llega al conocimiento particular de cada uno de los elementos que forman dichos estados, a fin de poder estudiar su

comportamiento dentro de la estructura financiera de una empresa...” (GÁLVEZ, 1992: 2)

Con elementos del concepto anterior, podemos decir que el Análisis de la Información Financiera Reexpresada es el análisis de los Estados Financieros básicos cuyas cifras están representadas a pesos constantes y conocer su influencia en los rubros de dicho estado proporcionando un Valor Actual de Mercado

3.5.1 IMPORTANCIA Y NECESIDAD DEL ANÁLISIS

En adición a las actividades de la elaboración de informes financieros y del control financiero, surge una tercera actividad que es el análisis de la información financiera.

La sola lectura de los Estados Financieros, no es suficiente para la entera comprensión de los mismos ni para conocer en plenitud la situación del negocio. Sin recurrir al análisis, los dueños, administradores o terceros, y aún teniendo conocimiento de contabilidad, difícilmente encontrarían respuestas a su significado. Por consiguiente, es necesario someterlos a un análisis y obtener los suficientes elementos de juicio que sirvan de base para expresar una opinión sobre sus fases económicas y financieras.

Los análisis pueden realizarse desde varios aspectos de la empresa, como: liquidez, crediticios, actividad, eficiencia, desarrollo, etc.

Conviene mencionar, que el análisis financiero de un negocio, para ser útil, y proporcione la solidez, es necesario que sea total, pues una empresa puede tener una solvencia inmediata completamente mala, pero las condiciones de estabilidad y redituabilidad resultan favorables.

3.5.2 INTERÉS EN EL ANÁLISIS

Una empresa en actividad tiene contacto con diversos usuarios que hacen posible su desempeño; y que para ellos la información contable representa una fuente donde pueden obtener datos para determinar si se les concede el crédito solicitado, conocer su liquidez o solvencia, capacidad para producir utilidades, garantías para futuros inversionistas, etc.

Para confirmar las ventajas que el análisis proporciona, podemos decir que es una técnica valiosa que nos indica el equilibrio entre la planeación y el control.

3.5.3 MÉTODOS DE ANÁLISIS

Existen varios métodos para analizar los estados financieros según sea el estado a examinar. A continuación presentamos los métodos que Abraham Perdomo recomienda:

I.- Método de Análisis Vertical

- a) Procedimientos de porcentajes integrales
- b) Procedimiento de razones simples
- c) Procedimientos de razones estándar

II.- Método de Análisis Horizontal

- a) Procedimiento de aumento y disminuciones
- b) Procedimiento gráfico

III.- Método de Análisis Histórico

- a) Procedimiento de las tendencias, que para efectos de la comparación se puede presentar a base de;

Serie de cifras

Serie de variaciones

Serie de índices

IV.- Método de Análisis Proyectado o Estimado

- a) Procedimiento del control presupuestal
- b) Procedimiento del punto de equilibrio económico
- c) Sistema Dupont

(PERDOMO, 1993: 223-235)

Antes de analizar los Estados Financieros, es necesario fijar reglas de carácter general y especial. Las reglas generales son aplicables a todos los Estados Financieros. Ej. Simplificación de cifras, agrupar cuentas de partidas análogas, en cuentas complementarias netear a la cuenta su reserva, determinar las cuentas de capital en aportaciones o en acreedores.

Las reglas especiales las fija el analista en cada estado financiero, Ej. Que parte del activo desea revisar (activo disponible, circulante, Ventas netas, etc.). Las notas a los Estados Financieros no deben faltar, ya que ellas tendrán información aclaratoria acerca de cómo fueron elaborados los Estados Financieros (Ej. Si se presentan a valor histórico, si están reexpresados, método de valuación de inventarios, etc.)

En ocasiones el analista trabaja en empresas donde cada ejercicio es auditado por contador público, en tales circunstancias las conclusiones que emanen de dichos estados financieros dictaminados, serán de mayor veracidad y utilidad para el analista.

3.5.4 ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ANALIZAN

Antes de dar conceptos de los procedimientos de análisis, definiremos lo que son Estados Financieros y su clasificación.

Los Estados financieros son los documentos que muestran la situación financiera de la empresa, así como sus utilidades o pérdidas en un periodo.

Los Estados Financieros se dividen en:

- Básicos o principales que nos dan información general de la empresa.
- Secundarios que nos detallan o analizan un rubro.

Los Estados Financieros básicos se clasifican en:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- d) Estado de variaciones en el Capital Contable

(Ver definiciones en Capítulo II)

Los Estados Financieros secundarios en:

- a) Estado de Costo de Producción
- b) Estado y Origen de Aplicación de Recursos

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCIÓN

También llamado Estado de Costo de Fabricación. Este Estado nos muestra en forma detallada, como se llegó al costo de lo producido en un periodo determinado.

ESTADO Y ORIGEN DE APLICACIÓN DE RECURSOS

Es el Estado que muestra las fuentes y el importe de los recursos financieros, que ha utilizado una empresa durante un periodo determinado, así como la aplicación y distribución de los mismos, en los diversos valores del balance.

Se le clasifica como secundario y dinámico porque los valores de los recursos con que ha contado el negocio, y la aplicación de los mismos, están formados, por una acumulación durante un periodo de tiempo.

3.5.5 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS FINANCIEROS

La metodología del análisis financieros sirve para simplificar y arreglar cifras financieras con el objeto de facilitar la interpretación de su significado, ayudando en la toma de decisiones de los administradores dentro de su dirección de la organización.

3.5.5.1. MÉTODO DE ANÁLISIS VERTICAL

El método Vertical o Estático, se aplica para analizar un Estado Financiero a fecha fija o correspondiente a un periodo determinado. Este método se subdivide en:

PROCEDIMIENTO DE PORCIENTOS INTEGRALES

Este método se aplica en los casos en que se desea conocer la magnitud o importancia de cada una de las partes. Este método consiste en equiparar la cantidad total con el 100% y determinar el porcentaje relativo a cada parte.

La ventaja de este método es que se trabaja con números relativos, comprendiendo más fácilmente la importancia de cada concepto.

Sin embargo, no es conveniente usar este método para estudios comparativos, en virtud de que las cifras obsoletas de dos ejercicios o más son diferentes. Este método puede ser total o parcial.

Los Porcientos Integrales han encontrado su mayor aplicación en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, especialmente en éste último.

PROCEDIMIENTO DE RAZONES SIMPLES

El procedimiento de Razones Simples consiste en relacionar una partida con otra partida, o bien, un grupo de partidas con otros grupos de partidas a través de su cociente.

Nos ayuda a localizar los puntos débiles, anomalías, a formular un juicio personal sobre como funcionan las operaciones de la empresa.

Las razones simples más utilizadas que se aplican son: SOLVENCIA, ROTACIONES, PRODUCTIVIDAD O REDITUABILIDAD Y ESTABILIDAD.

ANALISIS DE LA SOLVENCIA

a) Activo circulante / pasivo circulante = solvencia circulante

INTERPRETACIÓN.- "... Esta razón es la más antigua y se exigía una relación mínima de dos a uno. Actualmente, en vista del uso del crédito como auxiliar económico su relación puede y debe ser menor, de acuerdo con el giro de la empresa, para que tenga una buena solvencia circulante. .."(CEDULA Conalep, 1990: 60)

b) Activo disponible / pasivo circulante = solvencia inmediata

INTERPRETACIÓN.- "... Al igual que la razón anterior, se exigía una proporción de uno a uno; pero la práctica enseña que tener efectivo ocioso es tan perjudicial como el tener una relación inferior a 0,40..."(CEDULA Conalep, 1990: 60)

C) Activo circulante – inventario / pasivo circulante = razón severa

INTERPRETACIÓN.- "... En este caso, la razón debe ser cercana a la unidad para considerarla aceptable; dependiendo del giro de la empresa para una interpretación atinada..."(CEDULA Conalep, 1990: 61)

ANALISIS DURACIÓN DE ROTACIONES

a) Ventas netas a crédito / promedio cuentas por cobrar = Rotación de cuentas por cobrar

INTERPRETRACION.- "... Estas razones indicarán indirectamente el resultado de la aplicación de una buena o mala política administrativa. En general, puede

decirse si nos da un desplazamiento superior se puede interpretar que existe una política administrativa acertada y un uso eficiente de los valores que se estudian..."(GALVEZ, 1992: 70)

b) Costo de venta / promedio de inventarios de artículos terminados = rotación de inventarios de artículos terminados

INTERPRETACIÓN.- "... Estas razones indicarán indirectamente el resultado de la aplicación de una buena o mala política administrativa. En general, puede decirse que si nos da un desplazamiento superior se puede interpretar que existe una política administrativa acertada y un uso eficiente de los valores que se estudian..." (GALVEZ, 1992: 70)

c) Compras netas a crédito / promedio de cuentas por pagar = rotación de cuentas por pagar

INTERPRETACIÓN.- "...La interpretación correcta a esta razón la dará el conocimiento que se tenga de las relaciones de cuentas por cobrar, pues esa información dará la pauta para precisar si este rubro está o no de acuerdo con el crédito que se concedió a la organización..."(GALVEZ, 1992: 71)

d) Días de crédito + días de inventario – días cuentas por pagar

INTERPRETACIÓN.- "... Sin poder determinar un resultado fijo para los datos significantes de estas razones que convierten a días las diferentes rotaciones, si es posible asentar que entre menos días dure el ciclo es más ventajoso..." (GALVEZ, 1992: 71)

ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD

1.- Utilidad neta / capital contable = estudio de la utilidad (ROI)

2.- Utilidad neta / pasivo total + capital contable = estudio de la utilidad

3.- Utilidad neta / ventas netas = estudio de la utilidad

4.- Utilidad neta / activos totales = estudio de la utilidad (ROE)

5.- Utilidad antes de intereses financieros e impuestos / intereses financieros = cobertura de intereses

6.- Utilidad neta / número de acciones = Utilidad por acción

7.- Utilidad neta / activo fijo = rendimientos sobre activos fijos

INTERPRETACIÓN.- "... Como es lógico suponer, un rendimiento elevado será indicador de una buena política administrativa y nos mostrarán el rendimiento obtenido, de acuerdo con diferentes factores..." (CEDULA Conalep, 1990: 65)

8.- Ventas netas / capital contable = estudio de las ventas

Ventas netas / capital de trabajo = estudio de las ventas

INTERPRETACIÓN.- "... Estudio de las ventas por medio de este método no es del todo exacto, por lo que se hace necesaria la aplicación de otros métodos que señalen la debida interpretación..." (CEDULA Conalep, 1990: 64)

9.- Superávit ganado / capital contable = estudio de la aplicación de recursos

10.- Dividendos decretados / capital contable = estudio de la aplicación de recursos

INTERPRETACIÓN.- "... Es de suma importancia estudiar la aplicación que se les da a los resultados de una organización, ya que puede generalizarse que es tan perjudicial reinvertir utilidades de más que formen capital ocioso, que dejar sin los debidos recursos a la organización. ..." (CEDULA Conalep, 1990: 64)

ANALISIS DE LA ESTABILIDAD

a) Pasivo total / capital contable = apalancamiento financiero

INTERPRETACIÓN.- "... Como regla general se puede aceptar como relación máxima la de uno a uno, es decir, que es debido a que una razón más alta provocaría desequilibrio y habría peligro de que pasara a ser de terceras persona..." (GALVEZ, 1992: 64)

b) Activo circulante – pasivo circulante / pasivo circulante = margen de seguridad

INTERPRETACIÓN.- "... Por cada peso de deuda se obtiene cierta cantidad neta de operación para cubrir la deuda..." (GALVEZ, 1992: 65)

c) Activo total / pasivo total = Cobertura de deuda

INTERPRETACIÓN.- "... El resultado nos indica la fuerza que guarda el capital propio y el ajeno invertido en la empresa..." (GALVEZ, 1992: 66)

PROCEDIMIENTO DE RAZONES ESTANDAR

El establecimiento de razones estándar en una compañía lleva como pretensión que sirva como instrumento de control y medida de eficiencia a fin de tratar de reducir desperdicios y optimizar resultados mediante su comparación constante con los hechos reales.

Las razones estándar se clasifican en Internas y Externas.

a) Razones estándar internas.- Son las que se elaboran con datos de la misma empresa de estados financieros de años anteriores. Sus aplicaciones son:

- Auditoria Interna
- Control Presupuestal
- Resultado de los Costos

- Presupuestos

b) Razones estándar externas.- Se obtienen de datos de otras empresas con la misma actividad y por el mismo ejercicio o periodo. Su aplicación es en:

- Instituciones de Crédito

- Para fines económicos y fiscales

- Economistas y contadores

Para llevar a cabo el análisis de estas razones, la información financiera debe corresponder a ejercicios anteriores, con una actividad normal de la empresa, para que sirva de análisis y poder obtener una información confiable.

Si es por medio de razones estándar externas, será necesario que las empresas sean del mismo giro y que utilicen las mismas técnicas de valuación como de depreciación.

3.5.5.2. MÉTODO DE ANÁLISIS HORIZONTAL

El método Horizontal o Dinámico, se aplica para analizar dos estados financieros de la misma empresa a fechas distintas o correspondientes a dos periodos o ejercicios.

PROCEDIMIENTO DE AUMENTO Y DISMINUCIONES

Este procedimiento consiste en obtener diferencias positivas o negativas entre dos valores para comparar la magnitud de las variaciones y establecer conclusiones.

El caso más frecuentes de este procedimiento se da en el Estado Comparativo de Situación Financiera, ya que contiene los valores de dos estados de situación financiera debidamente agrupados para determinar diferencias en cada renglón. Este procedimiento es aplicable a la mayor parte de los Estados Financieros Básicos.

Siendo este procedimiento aplicado a dos estados financieros iguales pero de distinto periodo, es necesario que ambos se encuentren reexpresados para que su comparación se dé en bases reales y sus aumentos y disminuciones sean proporcionales entre sí.

PROCEDIMIENTO GRAFICO

Este procedimiento consiste básicamente en mostrar en forma objetiva las cifras presentadas en los Estados Financieros de la empresa a través del análisis que se lleva a cabo a los estados financieros. Utilizando este procedimiento podemos observar, por medio de gráficas, más objetivamente el análisis de los estados financieros. Las gráficas más comunes son las de barras y la de pastel.

3.5.5.3. MÉTODO DE ANÁLISIS HISTÓRICO

El Método Histórico, se aplica para analizar una serie de Estados Financieros de la misma empresa, a fechas o periodos distintos.

PROCEDIMIENTO DE TENDENCIAS

Este procedimiento consiste en saber si los valores absolutos o relativos de un concepto, han crecido o disminuido durante el tiempo, partiendo de un periodo considerado base. Puede referirse a cifras históricas o cifras estimadas a futuro.

Para poder llevarlo a cabo, es necesario que las cifras presentadas en los Estados Financieros deban corresponder a la misma empresa, utilizando las mismas normas de valuación, mismo ejercicio o mismo periodo.

Para hacer un análisis a los Estados Financieros bajo este procedimiento, nos tendremos que referir a estados financieros de años anteriores, por lo tanto todos estos Estados Financieros se tendrán que reexpresar para tener una consistencia en la información que se obtiene de ellos.

3.5.5.4 MÉTODO DE ANÁLISIS PROYECTADO O ESTIMADO

El método Proyectado o Estimado, se aplica para analizar Estados Financieros Pro-forma o Presupuestos.

PROCEDIMIENTO DEL CONTROL PRESUPUESTAL

Consiste en estimar anticipadamente un presupuesto integral para el conjunto de operaciones de una empresa a corto plazo (fase de planeación). Posteriormente, se comparan los ingresos, costos y gastos reales confrontándolos con los que fueron estimados en el presupuesto, con el fin de analizar y señalar las diferencias que se producen. Establecida esta comparación, se deciden las acciones futuras y se establecen las prioridades relevantes (fase del control presupuestal).

El Control Presupuestal se debe ver como acción ejecutiva que debe tomarse para corregir las desviaciones que se van mostrando mediante reportes periódicos.

PROCEDIMIENTO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO

El punto de equilibrio económico es aquel punto donde la empresa no tenga utilidad o pérdida, o el punto donde los ingresos (ventas) son igual que los costos y gastos.

Esta técnica tiene como objetivo determinar el número de ventas que cubran los costos y gastos sin la obtención de utilidades.

3.5.5.5 MÉTODO DUPONT

El Sistema DUPONT, lo podemos describir de la siguiente manera:

“...Consiste en unir las razones de la actividad y el margen de utilidad sobre ventas, para mostrar la manera en que actúan las mismas y determinar la utilidad de la inversión total...” (CEDULA Conalep, 1990: 66)

Donde la utilidad de la inversión total esta subordinada a la rotación y al margen de utilidad, mostrándose bajo la siguiente fórmula:

$$\text{Ventas} / \text{inversión} * \text{Utilidad neta} / \text{ventas} = \text{UIT}$$

El estudio de esta razón permite tomar decisiones que influyen sobre el comportamiento de sus componentes, que al variar positivamente, mejorarán el índice de utilidad sobre la inversión.

Este sistema también puede usarse para estudiar el índice de estabilidad (apalancamiento financiero) y examinar como se combinan la rotación, márgenes de venta y el apalancamiento para determinar la tasa de utilidad sobre el capital contable.

Otra aplicación es que empresas de diferentes giros, aunque sus rotaciones, márgenes de utilidad y razones de la deuda sean totalmente diferentes, pueden obtener muy similares tasas de utilidad sobre su capital contable.

Las empresas que tienen inventarios con altas rotaciones, pero bajos márgenes de utilidad, y las empresas cuyos procesos productivos requieren fuertes inversiones en activo fijo, pueden esperarse que tengan bajas razones de rotación, pero altos márgenes de utilidad.

Las conclusiones derivadas del análisis, no solo se referirán a cifras, podrán acompañarse con juicios y aclaraciones relativas siendo dicha información correcta y oportuna.

Además de las notas, se presentarán los Estados Financieros básicos, el resultado del análisis de las razones financieras y todo documento, que dependiendo de la empresa en cuestión, sea necesario para proporcionar mayor información.

La información resultante además de mostrarse en documentos, se podrá exponer a través de medios estadísticos, gráficas o simples notas de los estados financieros.

RESUMEN

Hemos hecho una presentación somera de las bases sobre las cuales los Estados Financieros son elaborados. Se han mencionado Principios de Contabilidad, Entidades a quienes les aplican dichos Principios, Estados Financieros Básicos, boletines que marcan las reglas de valuación y presentación de estos y métodos de análisis para obtener un resultado.

A través de los Estados Financieros debidamente reexpresados, presentados en pesos de valor adquisitivo actual, la compañía y sus inversionistas, podrán vislumbrar su entrada en un mercado global y competitivo, donde el Valor del Mercado de la compañía, el cual se define como el precio al cual las opciones son cambiadas en el mercado, podrá definir su rentabilidad actual o esperada sobre las inversiones en ella efectuadas, de su estructura de capital y del riesgo del negocio.

Mencionamos métodos de valoración de empresas y cada uno toma variables diferentes. El modelo Black & Scholes toma en cuenta otras variables, que lo hacen más confiable.

Para valuar las opciones (instrumento que dan derecho de compra de un activo de la empresa), hemos seleccionado la fórmula de Black & Scholes, la cual fue premiada con el Premio Nóbel de Economía 1997, para resolver el problema de la valuación de opciones y que puede ser aplicada desde las opciones en activos a opciones en futuros y opciones en moneda.

Teniendo ya una información reexpresada, la cual tiene comparabilidad con contabilidades extranjeras y un valor de opción bastante confiable, estaremos en la posibilidad de ofrecer a los futuros inversionistas un negocio rentable y sólido en el cual se podrá invertir y un riesgo mínimo en su inversión, asimismo volvemos más competitivos en este mercado globalizado en el cual ya estamos envueltos.

CAPITULO IV

REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN SUPLETORIA DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 21 PARA CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1999 A MONEDA EXTRANJERA DE UNA SUBSIDIARIA EN MÉXICO CUYA CONTROLADORA SE ENCUENTRA EN FRANCIA.

4.1 ANTECEDENTES

Esta entidad en estudio, esta localizado en un punto estratégico para la producción del aguacate en el Estado de Michoacán. Para conocer más sobre su ubicación y su giro se proporciona la siguiente información.

4.1.1 UBICACIÓN DE LA EMPRESA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Esta empresa esta ubicada en la Ciudad de Uruapan, Michoacán, México. ...“Uruapan es un municipio activo, tiene un clima fresco y cuenta con una población de aproximadamente 340 000 habitantes. Uruapan es el centro de la región con mayor producción de aguacate del mundo y su creciente desarrollo económico se basa en la producción y exportación del mismo. Es una pendiente de casi 300 kilómetros de longitud que limita al Norte con las montañas Occidentales, al Este y al Sur con la Depresión del Balsas y al Oeste con el Estado de Jalisco. Forma parte del eje volcánico que cruza el país. Uruapan esta a 124 kms. de Morelia, a 62 kms. de Pátzcuaro y a 392 kms. de la Ciudad de México. Sus principales cultivos son: Aguacate 65%, Maiz 24%, Caña de Azúcar 1.8% y otros cultivo 9.2%...” (www.uruapan.gob.mx)

4.1.2 COMERCIALIZACIÓN DEL AGUACATE MEXICANO EN FRANCIA.

Con una producción aproximada de un millón de toneladas de aguacate se piensa consolidar como la capital mundial del aguacate.

El hecho de que Uruapan sea considerada la capital mundial del aguacate no quiere decir que los productores michoacanos sean poseedores de todo el conocimiento en lo que a sistemas productivos o de comercialización se refiere. Debido a esta apertura, en Uruapan Michoacán se han abierto empacadoras de aguacate que exportan su producto a diversos países ya sea a distribuidores o a compañía filiales en dichos países.

En México se consideró a Estados Unidos como un mercado natural por su cercanía, un lugar donde colocar toda la producción de aguacate. Pero desde los años ochenta, los mexicanos han tratado de abrir otros mercados en Europa, donde Francia, el Reino Unido, los Países Bajos y Alemania importaron más de 104 000 toneladas en 1994, siendo Francia el que importó la mayor cantidad, estamos hablando de un 75% de ese volumen.

En 1994, Israel, España, Sudáfrica y México eran los exportadores más importantes para surtir en Europa. Es aquí donde México, principal productor del mundo, comienza hacer notar su presencia y su potencial en el mercado europeo.

Se presentan las primeras manifestaciones de la competencia entre México e Israel por el mercado francés. Las exportaciones de Israel a Francia caen debido a una sequía en Israel, lo que sirve para aumentar las ventas del aguacate mexicano. (Revista Comercio Exterior, abril 1997:212 – 216)

4.1.3 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La entidad Agrexco de México es una empresa dedicada al empaque de aguacate que inicia sus operaciones en 1993 en la ciudad de Uruapan, Michoacán como filial de la empresa Agrexco France de Francia, con el propósito de abastecer a esta empresa de frutas y legumbres. Para abastecerse a un nivel

mundial, Agrexco France pone filiales en los países donde le interesa acaparar la producción como es en Sudamérica y Centro América.

Entre las empresas extranjeras que comercializan aguacate y que reciben envíos en forma directa de los productores destacan Tropic International, Maley Azoulay, Agrexco France, Select Agrumes.

El propósito de abrir filiales es abaratar el precio del producto a importar, usando como estrategia comprarle a todos los pequeños y medianos productores su producción de aguacate pagando de contado y en forma anticipada. Estrategia que ellos usan para permanecer en el mercado.

Para poder llevar a cabo estas operaciones, Agrexco de México paga el uso de la marca a Agrexco France y se encuentra constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable.

Agrexco de México cuenta con un empaque en Uruapan con capacidad de 360 cajas de 20 kilos cada una en época alta.

Para motivos de esta tesis, podemos mencionar que Agrexco de México entrega mensualmente la información financiera a Francia debidamente reexpresada y en moneda extranjera, que en este caso es el franco francés, y cada tres meses los visita un contador francés que viene a revisar los procesos así como la documentación que se deriva de las operaciones realizadas.

Debido al tipo de transacciones en moneda extranjera que realiza esta empresa, se utiliza la Norma Internacional de Contabilidad 21, bajo la clasificación de Entidad Extranjera. (Ver definición en Pág.37) para lograr la comparabilidad en la información financiera.

4.2 METODOLOGÍA

Para probar esta tesis de Reexpresión de Estados Financieros y Conversión en Moneda Extranjera para fines de Comercio Internacional, estudiaremos una empresa empaadora de aguacate, la cual es subsidiaria de una empresa ubicada en Francia llamada "Agrexco France", observando la metodología siguiente:

4.2.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo principal es mostrar el seguimiento que debe llevar a cabo una empresa mexicana, subsidiaria de una controladora extranjera, en lo referente a su contabilidad, para que ésta sea comparable con la contabilidad de la empresa controladora.

4.2.2 HIPÓTESIS

Con la aplicación de la metodología que indica el Boletín B-10 sobre la reexpresión de los estados financieros y la que fija la Norma Internacional de Contabilidad NIC 21, se obtendrá la seguridad de que los estados financieros cumplan con las Normas Internacionales de Contabilidad en una empresa cuya matriz se encuentra en el extranjero.

4.2.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Este es un estudio de caso, para lo cual las técnicas de campo que se utilizan son: cuestionario y entrevista al gerente de la empresa y revisión de documentos.

La empresa nos proporciona:

- . Balance General al 31 de diciembre de 1998,
- . Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1998,
- . Relación de Activo Fijo y Diferido,
- . Informe detallado del Capital Contable

En cuanto a las técnicas documentales, se han revisado:

- a) Boletín B-10 del IMCP
- b) NIC 21 como norma supletoria dictada por el IAS

Esta norma es aplicable a empresas subsidiarias establecidas en un país diferente donde se encuentra la empresa a quien informan.

4.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información que se pudo obtener después de analizar el cuestionario que se aplicó al gerente de Agrexco de México, se puede concluir que es una empresa que exporta a Francia donde tienen su controladora, que su información financiera debe ser plasmada en francos franceses ya que así lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 21 y que al analizar su información financiera nos dimos cuenta de que se aplican el Boletín B-10 de PCGA para lograr la comparabilidad de sus estados financieros.

4.4 CASO PRÁCTICO

El caso práctico se inicia con la entrega de la información financiera por parte de la empresa y que consta de Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1998; Estados de Resultados Analítico mensual, Análisis del Activo Fijo, anexo de Integración del Capital Contable, anexo de Activos y Pasivos Monetarios al 31 de diciembre de 1999, todos ellos a cifras históricas.

Se procede a actualizar la información reexpresando los estados financieros según lo indica el Boletín B-10 de PCGA.

La cuenta de Bancos en el Balance General se presenta en cero ya que tiene un saldo negativo de \$1,729,719.60, el cual se traspasa a la cuenta de Acreedores Diversos mediante un asiento de reclasificación

Bancos	1,729,719.60
--------	--------------

Acreedores diversos 1,729,719.60

Traspaso a acreedores diversos por sobregiro en bancos.

A continuación se presenta paso a paso la reexpresión hecha a los Estados Financieros de Agrexco de México, ya que es un requerimiento para poder convertirlos a moneda extranjera.

En los supuestos de la NIC 21, nuestra empresa cae en la clasificación de las empresas que sí usan el Boletín B-10 (ver Cuadro Sinóptico No. 1, Pág. 35) y el paso siguiente después de actualizar los Estados Financieros a pesos poder de compra de fin de año, o sea reexpresados aplicando el Boletín B-10, es el de trasladar los Estados Financieros usando la moneda funcional, que en este caso es el franco francés al tipo de cambio existente al fin de año el cual era, al 31 de diciembre de 1999, de \$1.4529 pesos mexicanos por franco francés.

RESUMEN

La aplicación de este boletín es para las empresas que reexpresan sus estados financieros, ya que a través de su aplicación se muestran estados financieros con un valor de pesos poder de compra al cierre de su ejercicio o periodo.

Hacemos hincapié que la aplicación del Boletín B-10 de PCGA es de aplicación general, sin embargo muchos contadores por omisión o por no tener el conocimiento de la obligatoriedad de este boletín no lo aplican. El no usarlo implica muchas veces que al ser auditada la empresa se emita una opinión con salvedad o que su información financiera no tenga la comparabilidad en el momento que se necesita.

AGF.EXCO DE MEXICO
Balznce General al 31 de Diciembre de 1999

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	1999	1998	PASIVO A CORTO PLAZO	1999	1998
Caja	37,996.61	38,206.28	Proveedores	1,259,045.61	710,723.56
Bancos	0.00	0.00	Impuestos por pagar	450,983.72	31,173.24
Anticipo de ISR	263,562.42	0.00	Cuentas por pagar	549,448.62	449,979.99
I.V.A.	867,979.07	708,719.60	Anticipo a clientes	1,689,816.75	6,000.00
Clientes	10,237,274.82	12,742,178.58	Acreedores diversos	1,825,250.50	6,044,296.71
Documentos por Cobrar	2,051,180.73	2,053,775.73	Documentos por pagar	0.00	4,062,730.05
Deudores diversos	601,970.83	1,421,996.96	Créditos bancario	24,824,455.55	10,749,934.87
Anticipo a Proveedores	172,606.43	338,056.71	Total Pasivo a Corto Plazo	30,599,000.75	22,054,836.22
Acciones	33,000.00	33,000.00			
Inventarios	1,506,399.30	2,563,533.38	PASIVO A LARGO PLAZO		
Total Activo Circulante	15,771,970.21	19,899,465.24	Créditos Bancarios L.P.	26,592,761.98	26,592,683.18
			Total Pasivo a Largo Plazo	26,592,761.98	26,592,683.18
ACTIVO FIJO					
Terrenos	1,775,515.39	774,956.28	TOTAL PASIVO	57,191,762.73	48,647,521.40
Edificios	668,949.01	668,949.01			
Edificio Pulpa	2,330,534.95	2,330,534.95	CAPITAL CONTABLE		
Herramientas y equipo	311,634.79	311,634.79	Capital Social	10,021,000.00	10,021,000.00
Maquinaria y Equipo	1,450,047.77	1,441,347.18	Resultado Ej. Anteriores	-29,697,478.95	-13,594,941.96
Maquinaria y Equipo pulpa	1,382,119.14	1,343,848.66	Utilidad o pérdida del ejercicio	-11,466,765.76	-16,106,936.99
Equipo de Transporte	1,082,212.70	903,435.63	Total Capital contable	-31,143,244.71	-19,680,878.95
Muebles y Enseres	394,735.97	373,561.15			
Muebles y enseres Pulpa	21,478.32	21,478.32			
Construcción de subestacion	175,378.71	0.00			
Depreciaciones	-1,959,507.11	-1,363,548.95			
Total Activo fijo	7,633,099.64	6,805,997.02			
ACTIVO DIFERIDO					
Patentes y marcas	381,633.07				
Depósitos en Garantía	33,869.44				
Crédito Mercantil	3,988,143.94	3,988,143.94			
Amortización Credito Mercantil	-1,760,198.28	-1,726,963.75			
Total Activo Diferido	2,643,448.17	2,261,180.19			
TOTAL ACTIVO	26,048,518.02	28,966,642.45	PASIVO MAS CAPITAL	26,048,518.02	28,966,642.45

AGREXCO DE MEXICO
Estado de Resultados Acumulado del
1 de enero al 31 de diciembre de 1999

VENTAS:		
Exportación	15,266,607.10	
Nacional	14,959,916.60	
Pulpa	8,952,487.54	
Ventas Totales		39,179,011.24
Descuentos sobre ventas		-2,853,422.85
VENTAS NETAS		36,325,588.39
COSTO DE VENTA:		
Costo de abastecimiento		3,065,321.78
Costo de empaque		23,903,253.13
Costo de producción pulpa		7,253,745.56
Total Costo Ventas		34,222,320.47
UTILIDAD BRUTA		2,103,267.92
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos generales	6,463,274.59	
Depreciación del ejercicio	776,528.96	
Total Gastos de Operación		7,239,803.55
UTILIDAD DE OPERACIÓN		-5,136,535.63
COSTO INT. FINANCIAMIENTO		
Intereses Ganados	238,191.67	
Intereses Causados	-6,629,183.55	
Resultado Cambiario	60,761.75	
TOTAL CTO. I. FINANCIAMIENTO		-6,330,230.13
PERDIDA DEL EJERCICIO		-11,466,765.76

AGREXCO DE MÉXICO
Estado de Resultados
del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999
(CIFRAS HISTÓRICAS)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
VENTAS	1,721,810.00	1,210,513.00	1,136,829.00	2,736,510.00	3,001,318.00	3,819,540.00	4,519,711.00	4,895,010.00	3,816,021.00	3,609,510.00	3,113,815.00	2,745,084.39
COSTO DE VENTAS	-1,618,838.11	-1,149,312.23	-1,078,431.26	-2,586,319.40	-2,829,237.04	-3,598,387.60	-4,282,528.34	-4,606,309.40	-3,387,070.38	-3,399,949.92	-2,804,873.05	-2,590,388.73
UTILIDAD MARGINAL	102,971.89	61,200.77	60,197.74	150,190.60	172,079.96	221,172.40	237,182.66	285,700.60	218,950.62	209,571.08	209,942.94	154,705.66
GROS DE OPERACIÓN	-296,432.22	-175,288.65	-142,242.76	-470,226.15	-535,539.29	-711,001.65	-844,034.34	-915,341.15	-671,067.67	-671,067.30	-578,833.29	-464,034.55
DEPRECIACIÓN	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.75	-64,710.71
PER DE OPERACIÓN	-248,170.08	-178,706.63	-146,781.77	-384,746.30	-428,171.08	-554,540.20	-651,862.43	-684,351.30	-516,857.60	-526,237.05	-432,301.10	-374,039.60
GASTOS Y PROD. FINAN.												
INTERESES GANADOS	19,849.27	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.26	19,849.60
INTERESES CAUSADOS	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,432.00	-552,431.55
RESUL. CAMBIARIO	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.50	5,063.25
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-789,181.58	-708,318.67	-674,281.01	-912,265.54	-955,690.32	-1,082,659.44	-1,179,081.67	-1,221,870.54	-1,044,377.04	-1,053,759.29	-959,820.34	-901,558.10
ENERO	-4,959,492.22	-3,609,137.46	-3,289,461.52	-7,890,148.80	-8,859,790.08	-11,019,275.20	-13,044,787.66	-14,113,629.80	-11,010,161.76	-10,406,417.84	-8,923,092.12	-7,929,871.85
COSTO DE VENTAS	-8,300,128.33	-5,868,982.69	-5,900,551.78	-13,231,978.20	-14,480,343.12	-18,434,882.80	-21,827,007.02	-23,817,949.20	-18,423,253.14	-17,818,879.76	-14,641,551.18	-13,281,354.87
UTILIDAD MARGINAL	-13,259,619.55	-9,378,100.15	-8,792,043.30	-21,141,127.00	-23,150,133.20	-28,450,458.00	-34,871,774.70	-37,731,577.00	-29,433,414.90	-27,826,298.60	-23,864,813.30	-21,167,226.62

AGREXCO DE MEXICO
Integración del Capital Contable
Al 31 de diciembre de 1999

FECHA	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS
CAPITAL SOCIAL		
Enero-93	Aportación Inicial	3,000,000.00
Junio-95	Aportación	3,000,000.00
Marzo-98	Aportación	2,000,000.00
Septiembre-99	Aportación	2,021,000.00
	Total	10,021,000.00
PERDIDAS DEL EJERCICIO		
Ejer. 1993	Pérdida del Ejer.	-1,064,144.96
Ejer. 1994	Pérdida del Ejer.	-1,037,319.00
Ejer. 1995	Pérdida del Ejer.	-2,239,535.00
Ejer. 1996	Pérdida del Ejer.	-1,953,018.00
Ejer. 1997	Pérdida del Ejer.	-7,296,525.00
Ejer. 1998	Pérdida del Ejer.	-16,106,936.99
Ejer. 1999	Pérdida del Ejer.	-11,466,765.76
	Total	-41,164,244.71
	Totales	-31,143,244.71

AGREXCO DE MEXICO

Análisis del Activo Fijo y Diferido

FECHA DE INVERSIÓN	CONCEPTO	TASA DE DEPREC. ANUAL	IMPORTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DIC 1998	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 1999	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DIC 1999	TASA DE DEPRECIACIÓN MENSUAL	IMPORTE DE DEPREC. MENSUAL
Ene-93	Terrenos		1,775,515.39					
Ene-93	Edificio	5%	668,949.01	185,703.92	48,428.23	234,132.15	0.004166667	2,787.29
Ene-94	Muebles y enseres	10%	373,561.12	158,486.54	78,355.06	238,841.60	0.008333333	3,465.92
Mar-94			21,174.85					
			394,735.97					
Dic-96	Herramienta y equipo	10%	311,634.79	62,326.96	31,163.12	93,490.08	0.008333333	2,596.96
Ago-96	Maquinaria y equipo	10%	1,441,347.18	336,489.49	24,022.45	362,511.94	0.008333333	12,083.73
Jun-97			8,700.59					
			1,450,047.77					
Ago-96	Maquinaria y equipo pulpa	10%	1,343,648.66	319,286.57	26,241.19	345,529.76	0.008333333	11,517.66
Jun-97			38,470.48					
			1,382,119.14					
Ene-98	Edificio pulpa	5%	2,330,534.95	106,816.19	126,235.31	233,051.50	0.004166667	9,710.56
Abr-98	Equipo de transporte	25%	903,435.63	191,542.36	259,379.62	450,921.98	0.020833333	22,546.10
Ene-99			178,777.07					
			1,082,212.70					
Jul-98	Muebles y enseres pulpa	10%	21,478.32	894.93	2,133.17	3,028.10	0.008333333	178.99
Dic-99	Construcción subestación	10%	175,378.71				0.008333333	1,461.49
	TOTALES		9,592,606.75	1,363,548.96		1,959,507.11		
			-1,959,507.11					
			7,633,099.64					
	AMORTIZACIONES							
Jun-85	Crédito Mercantil	10%	3,988,143.28	1,726,963.75	33,234.53	1,760,198.28	0.008333333	33,234.53
Dic-99	Depósitos en garantía		33,869.44					
Dic-99	Patentes y marcas	5%	381,633.07				0.004166667	1,590.14
	TOTALES		4,403,645.79					

AGREXCO DE MEXICO
Activos y Pasivos Monetarios
Por el ejercicio de 1999
(CIFRAS HISTÓRICAS)

CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
ACTIVOS MONETARIOS												
Caja	36,206.26	26,898.00	33,037.89	57,877.38	65,313.14	75,402.56	133,032.49	171,308.81	70,492.86	56,908.35	44,325.80	37,998.61
Anticipo ISR	0.00	121,051.30	113,829.00	273,851.00	300,131.00	385,954.00	451,971.00	488,501.00	361,602.00	300,861.00	274,508.00	263,562.42
I V A	708,719.80	172,398.83	181,404.68	387,847.91	424,385.55	538,755.14	6,398,378.25	691,390.41	539,890.56	509,992.03	435,883.95	687,879.07
Cuentas	12,745,176.58	8,088,302.05	9,182,580.05	10,782,753.00	13,412,753.88	21,592,710.75	22,292,083.50	24,062,587.44	20,079,432.25	17,457,006.55	14,307,258.25	10,737,274.82
Debitos Por cobrar	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,053,775.73	2,051,180.73
Deudores	1,421,008.96	1,350,008.98	1,300,008.16	1,298,898.38	1,200,898.38	1,168,998.38	1,100,008.38	960,898.38	900,898.38	850,070.83	700,070.83	601,870.83
Act Monetarios	10,894,875.15	11,813,408.87	12,825,488.51	14,856,071.39	17,457,325.84	25,764,654.54	32,431,218.33	28,408,563.75	24,025,858.75	21,286,084.48	17,878,525.56	14,056,864.48
PASIVOS MONETARIOS												
Proveedores	710,723.56	465,189.32	481,951.17	1,133,883.29	1,241,709.78	1,617,117.70	1,901,133.83	2,082,198.52	1,885,128.46	1,513,281.11	1,280,888.09	1,259,043.61
Impuestos por pagar	31,173.24	355,885.28	403,159.65	473,561.13	590,181.16	950,079.27	950,650.78	1,068,313.84	850,495.01	768,109.26	637,159.26	450,983.72
Cuentas por pagar	448,979.96	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	499,714.30	549,448.82
Acreedores diversos	6,044,298.41	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,548,518.37	1,825,250.50
Debitos Por pagar	4,062,730.02	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	1,029,073.05	0.00
Crédito bancario C P	10,748,004.87	11,886,834.41	11,886,834.41	11,886,834.41	11,886,834.41	11,886,834.41	24,824,455.56	24,824,455.55	24,824,455.55	24,824,455.55	24,824,455.55	24,824,455.55
Crédito bancario L P	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18	28,592,883.18
Pas Monetarios	48,841,521.10	42,407,964.92	42,422,028.01	43,183,547.66	43,308,704.20	44,124,120.23	57,378,428.92	57,644,953.78	56,980,085.87	56,775,833.78	56,410,271.85	55,501,945.88

AGREXCO DE MÉXICO
Análisis del Activo Fijo y Diferido
al 31 de diciembre de 1998

ACTIVO FIJO

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	M.O.I.	TASA DEPREC. ANUAL	Histórica		TASA DEPRECIACIÓN MENSUAL	IMPORTE DEPRECIACIÓN MENSUAL
				DEPRECIACIÓN ACUMULADA al 31 dic 1998	DEPRECIACIÓN ANUAL 1998		
Ene-93	Terrenos	774,956.28					
Ene-93	Edificio	668,949.01	5%	71	485,703.92	33,447.45	2,787.29
Mar-94	Muebles y enseres	373,561.15	10%	47	156,486.54	37,356.12	3,113.01
Dic-96	Herramientas y equipo	311,634.79	10%	24	62,328.96	31,163.48	2,596.96
Ago-96	Maquinaria y equipo	1,441,347.18	10%	28	236,489.49	144,134.72	12,011.23
Ago-96	Maquinaria y equipo pulpa	1,343,648.66	10%	28	219,288.57	134,384.87	11,197.07
Ene-98	Edificio pulpa	2,330,534.95	5%	11	106,816.19	116,526.75	9,710.56
Abr-98	Equipo de transporte	903,435.63	25%	8	91,542.36	225,658.91	18,821.58
Jul-98	Muebles y enseres pulpa	21,478.32	10%	5	894.93	2,147.83	178.99
		8,189,545.97			1,363,548.95		
		-1,363,548.95					
		6,805,997.02					

ACTIVO DIFERIDO

Jun-95	Crédito mercantil	3,986,143.28	10%	42	1,728,963.75	396,814.32	33,234.53
--------	-------------------	--------------	-----	----	--------------	------------	-----------

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

AGREXCO DE MEXICO

Reexpresión del activo fijo, diferido y capital contable
al 31 de diciembre de 1998

Reexpresión de Inventarios

1998

Inventario	Saldo	Factor	Saldo reexpresado	Diferencia	Ajuste
Rotación 1 mes	2,563,533.38	1	2,563,533.38	0.00	

Reexpresión del Activo Fijo

a 1998

Concepto	Fecha adquisición	M.O.I.	Factor	Saldo reexpresado	Ajuste
Terreno	Ene-93	774,956.28	3.0416	2,357,107.02	1,582,150.74
Edificio	Ene-93	668,949.01	3.0416	2,034,675.31	1,365,726.30
Muebles y enseres	Ene-94	373,561.15	2.8295	1,056,991.27	683,430.12
Herramientas y equipo	Dic-96	311,634.79	1.3725	427,718.75	116,083.96
Maquinaria y equipo	Jun-97	1,441,347.18	1.263	1,820,421.49	379,074.31
Maquinaria y equipo pulpa	Jun-97	1,343,648.66	1.263	1,697,028.26	353,379.60
Edificio Pulpa	Ene-98	2,330,534.95	1.1608	2,705,284.97	374,750.02
Equipo de transporte	Abr-98	903,435.63	1.1172	1,009,318.29	105,882.66
Muebles y enseres pulpa	Jul-98	21,478.32	1.0849	23,301.83	1,823.51
		8,169,545.97		13,131,847.18	4,962,301.21

Reexpresión del Activo Diferido

Concepto	Fecha Adquisición	M.O.I.	Factor	Saldo Reexpresado	Ajuste
Crédito Mercantil	Jun-95	3,988,143.94	2.0038	7,991,442.63	4,003,298.69

Reexpresión del Capital Social

Concepto	Fecha	Importe	Factor	Saldo	Diferencia
Aportación	Enero-93	3,000,000.00	3.0416	9,124,800.00	6,124,800.00
Aportación	Junio-95	3,000,000.00	2.0039	6,011,700.00	3,011,700.00
Aportación	Marzo-98	2,000,000.00	1.1276	2,255,200.00	255,200.00
		8,000,000.00		17,391,700.00	9,391,700.00
Pérdida	Ejercicio 1993	1,064,114.96	2.9419	3,130,519.80	2,066,404.84
Pérdida	Ejercicio 1994	1,037,319.00	2.7503	2,852,938.45	1,815,619.45
Pérdida	Ejercicio 1995	2,239,535.00	2.0373	4,562,604.66	2,323,069.66
Pérdida	Ejercicio 1996	1,953,018.00	1.5161	2,960,970.59	1,007,952.59
Pérdida	Ejercicio 1997	7,296,525.00	1.2566	9,170,272.62	1,873,747.62
Pérdida	Ejercicio 1998	16,106,936.99	1.0841	17,461,530.39	1,354,593.40
		29,697,448.95		29,592,773.60	4,236,293.61

PASO NO. 1

Se reexpresa el M.O.I. del activo fijo y diferido en base al INPC desde su fecha de adquisición a el 31 de diciembre de 1998.

Este misma reexpresión se hace al Capital Contable, depreciaciones y amortizaciones. Con las diferencias se hace el asiento No. 1 donde la diferencia se manda a la cuenta de Efecto Monetario Acumulado

AJUSTE No. 1	
Terreno	1,582,150.74
Edificio	1,365,726.30
Muebles y enseres	683,430.12
Herra. Y equipo	116,083.96
Maq. Y equipo	379,074.31
Maq. Y equipo pulpa	353,379.60
Edificio pulpa	374,750.02
Eq. transporte	105,882.66
Mueb. y enseres pulpa	1,823.51
Crédito Mercantil	4,003,298.89
Pérdida acumulada	4,236,293.61

Depreciación edificios	116,220.86
Depreciación muebles y enseres	361,200.83
Depreciación herramientas y equipo	23,216.79
Depreciación maquinaria y equipo	19,403.55
Depreciación maquinaria y equipo pulpa	35,265.67
Depreciación edificio pulpa	17,176.04
Depreciación equipo de transporte	97,704.82
Depreciación muebles y enseres pulpa	75.98
Amortización crédito mercantil	1,070,041.04
Capital social	9,391,700.00
Efecto monetario acumulado	2,069,888.14
	13,201,893.72
	13,201,893.72

Reexpresión del activo fijo, diferido, capital contable, depreciaciones y amortizaciones a 1998

AGREXCO DE MEXICO
 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO AL
 31 DE DICIEMBRE DE 1998

CONCEPTO	Saldo Reexpresado	Meses vida útil	Meses de uso	Depreciación reexpresada	Depreciación histórica	Diferencia
Terreno	2 357,107.02					
Edificio	2 034,675.31	240.00	71.00	601,924.78	485,703.92	116,220.86
Muebles y Enseres	1 056,991.27	120.00	59.00	519,687.37	158,486.54	361,200.83
Herramientas y equipo	427,718.75	120.00	24.00	85,543.75	62,326.96	23,216.79
Maquinaria y equipo	1 820,421.49	120.00	17.00	257,693.04	238,469.49	19,403.55
Maquinaria y equipo pulpa	1 697,028.26	120.00	18.00	254,554.24	219,288.57	35,265.67
Edificio Pulpa	2 705,284.97	240.00	11.00	123,992.23	106,816.19	17,176.04
Equipo de transporte	1 009,318.29	48.00	9.00	189,247.18	91,542.36	97,704.82
Muebles y enseres pulpa	23,301.83	120.00	5.00	970.91	894.93	75.98
	13 131,847.19			2,033,813.50	1,363,548.96	

Reexpresión del Activo Dólaro

Concepto	Saldo Reexpresado					
Crédito Mercanbil	7 991,442.83	120.00	42.00	2,797,004.99	1,726,963.75	1,070,041.24

PASO NO. 2

Se hace un ajuste al costo de ventas histórico mensual de 1999 multiplicándolo por el INPC.

Este factor resulta de dividir el mes de adquisición entre los meses de rotación resultando un ajuste en cada mes.

El total de los ajustes se suma y da por resultado el Ajuste No. 2 utilizando la cuenta Corrección por Reexpresión como contracuenta.

AGREXCO DE MEXICO

Ajuste al costo de ventas

Ejercicio 1999

Enero	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	107,221.19	1,593,817.92	82,003.00	1,618,836.11	
Factor	1.0955	1	1		
C. Actual	117,460.81	1,593,817.92	82,003.00	1,829,075.73	-10,239.82
Febrero	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	95,000.00	111,532.23	58,220.00	1,149,312.23	
Factor	1.0809	1	1		
C. Actual	102,885.90	111,532.23	58,220.00	1,158,997.73	-7,885.50
Marzo	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	90,000.00	1,035,967.26	49,566.00	1,076,431.26	
Factor	1.071	1	1		
C. Actual	96,390.00	1,035,967.26	49,566.00	1,082,821.26	-6,390.00
Abril	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	145,000.00	2,541,070.40	99,751.00	2,586,319.40	
Factor	1.0613	1	1		
C. Actual	153,888.50	2,541,070.40	99,751.00	2,595,207.90	-8,888.50
Mayo	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	150,000.00	2,784,727.04	105,490.00	2,829,237.04	
Factor	1.0549	1	1		
C. Actual	158,235.00	2,784,727.04	105,490.00	2,837,472.04	-8,235.00
Junio	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	155,000.00	3,626,637.60	194,270.00	3,568,367.60	
Factor	1.043	1	1		
C. Actual	173,968.00	3,626,637.60	194,270.00	3,606,335.60	-7,968.00
Julio	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	180,000.00	4,263,567.44	181,059.10	4,282,528.34	
Factor	1.0423	1	1		
C. Actual	186,768.00	4,263,567.44	181,059.10	4,289,296.34	-6,768.00
Agosto	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	184,000.00	4,692,073.40	246,764.00	4,608,309.40	
Factor	1.035	1	1		
C. Actual	189,769.20	4,692,073.40	246,764.00	4,615,086.60	-5,789.20
Septiembre	Inv. Inicial	Compras	Inv. Final	Costo Vtas.	Ajuste
Cto. Hist.	148,000.00	3,599,745.38	150,675.00	3,597,070.38	
Factor	1.025	1	1		
C. Actual	151,759.20	3,599,745.38	150,675.00	3,600,829.58	-3,759.20

Octubre	Inv Inicial	Compras	Inv Final	Costo Vtas	Ajuste
Cto Hist	152,000.00	3,393,767.92	145,621.00	3,399,946.92	
Factor	1.01829	1	1		
C Actual	154,872.413	3,393,767.92	145,621.00	3,402,819.72	-2,872.80
Noviembre	Inv Inicial	Compras	Inv Final	Costo Vtas	Ajuste
Cto Hist	145,000.00	2,878,823.06	119,250.00	2,904,573.06	
Factor	1.01	1	1		
C Actual	146,450.00	2,878,823.06	119,250.00	2,906,023.06	-1,450.00
Diciembre	Inv Inicial	Compras	Inv Final	Costo Vtas	Ajuste
Cto Hist	138,000.00	2,547,918.93	95,530.20	2,590,388.73	
Factor	1	1	1		
C Actual	138,000.00	2,547,918.93	95,530.20	2,590,388.73	0.00
					-70,045.82
Total costo de venta histórico		34,222,320.47			
Total costo de venta actualizado		-34,292,366.29			
		-70,045.82			
AJUSTE NO 2					
Costo de ventas				70,045.82	
		Corrección por reexpresión			70,045.82
Actualización del Costo de Ventas					

Como siguiente paso se actualiza el saldo reexpresado del año 1998, añadiendo al activo fijo las adquisiciones hechas en 1999. Se sigue la misma mecánica de multiplicar el saldo actual por el factor el cual se obtuvo dividiendo el factor de diciembre 1998 entre el factor de diciembre de 1999. El resultado nos lleva a un ajuste por Actualización y como contrapartida la cuenta de Corrección por Reexpresión.

AGREXCO :DE MEXICO
Actualización del activo fijo, diferido y capital contable
al 31 de diciembre de 1999

CONCEPTO	FECHA ADQUISICIÓN	SALDO ACTUAL AL 31 DIC 1998	FACTOR dic99/dic98	SALDO	AJUSTE
				AL 31 DIC 1999	
Terreno	Ene-93	2,357,107.02	1.1231	2,647,266.89	290,159.87
Edificio	Ene-93	2,034,675.31	1.1231	2,285,143.84	250,468.53
Muebles y enseres	Ene-94	1,056,991.27	1.1231	1,187,106.90	130,115.63
		21,174.85	1.0955	23,197.05	2,022.20
					132,137.82
Herramientas y equipo	Dic-96	427,718.75	1.1231	480,370.93	52,652.18
Maquinaria y equipo	Jun-97	1,820,421.49	1.1231	2,044,515.38	224,093.89
		8,700.59	1.0955	9,531.50	830.91
					224,924.79
Maquinaria y equipo pulpa	Jun-97	1,697,028.26	1.1231	1,905,932.44	208,904.18
		38,470.34	1.0955	42,144.26	3,673.92
					212,578.10
Edificio Pulpa	Ene-98	2,705,284.97	1.0955	2,963,639.68	258,354.71
Equipo de transporte	Abr-98	1,009,318.29	1.0613	1,071,189.50	61,871.21
Muebles y enseres pulpa	Jul-98	23,301.83	1.0411	24,259.54	957.71
Crédito mercantil	Jun-95	7,991,442.83	1.1231	8,975,189.44	983,746.61
Depósitos en garantía	Dic-99	33,869.44	1	33,869.44	0.00
Patentes y marcas	Dic-99	381,633.07	1	381,633.07	0.00
AJUSTE NO. 3					
Actualización terreno				290,159.87	
Actualización edificio				250,468.53	
Actualización edificio pulpa				258352.8	
Actualización maquinaria y equipo				224924.79	
Actualización maquinaria y equipo pulpa				212578.1	
Actualización equipo transporte				61871.21	
Actualización muebles y enseres				132137.82	
Actualización muebles y enseres pulpa				957.71	
Actualización herramientas y equipo				52652.18	
Actualización crédito mercantil				983746.61	
Corrección por reexpresión					2,467,849.62
				2,467,849.62	2,467,849.62
Actualización de inmuebles, maquinaria, equipo y crédito mercantil al 31 de diciembre de 1999					

AGREXCO DE MÉXICO
Reexpresión de depreciaciones y amortizaciones

PASO NO. 4

Se hace la reexpresión de las depreciaciones y amortizaciones y que va a resultados. Se toma el saldo actualizado del activo fijo y diferido que esta en la cédula de actualización y amortización al 31 de diciembre de 1998. Las cantidades se toman de la columna Depreciación Reexpresada y se colocan en la columna Saldo Actualizado al 31 de diciembre de 1998. Se multiplican por el factor obteniendo un saldo a diciembre de 1999. Se saca la diferencia entre saldo y se hace un ajuste que se numera con el número 1

CONCEPTO	FECHA ADQ.	S. ACTUALIZADO AL 31 DIC 1998	FACTOR	SALDO AL 31 DIC 1999	AJUSTE No. 1
Edificio	Ene-93	601,924.78	1.1231	676,021.72	74,096.94
Muebles y enseres	Ene-94	519,687.37	1.1231	583,660.89	63,973.52
Herramientas y equipo	Dic-96	85,543.75	1.1231	96,074.19	10,530.44
Maquinaria y equipo	Jun-97	257,893.04	1.1231	289,639.67	31,746.63
Maq. Y equipo pulpa	Jun-97	254,554.24	1.1231	285,889.87	31,335.63
Edificio pulpa	Ene-98	123,992.23	1.1231	139,255.67	15,263.44
Equipo de transporte	Abr-98	189,247.18	1.1231	212,543.51	23,296.33
Muebles y enseres pulpa	Jul-98	970.91	1.1231	1,090.43	119.52
		2,033,813.50		2,284,175.94	250,362.44
Crédito mercantil	Jun-95	2,797,004.99	1.1231	3,141,316.30	344,311.31

PASO No. 5

Se toma la depreciación del ejercicio actualizada al 31 de diciembre de 1999. Se toman los datos del Paso NO. 3 de la columna de Saldo al 31 de diciembre de 1999 más lo que se compró en 1999

CONCEPTO	DEP. EJERCICIO ACTUALIZADA AL 31 DIC 1999	PORCENTAJE DEPRECIACION	DEPRECIACIÓN ACTUALIZADA	DEPRECIACIÓN HISTÓRICA	AJUSTE NO.2
Edificio	2,285,143.84	5%	114,257.19	48,428.23	65,828.96
Muebles y enseres	1,187,106.90	10%	118,710.69	78,355.06	121,030.40
Adq. Ene 1994	23,197.05	10%	2,319.71		
Herramientas y equipo	480,370.90	10%	48,037.09	31,163.12	16,873.97
Maquinaria y equipo	2,044,515.38	10%	204,451.54	24,022.45	180,429.09
Adq. Ene 1994	9,531.50	10%	953.15		953.15
Maq. Y equipo pulpa	1,905,932.44	10%	190,593.24	26,241.19	164,352.05
Adq. Ene 1994	42,144.28	10%	4,214.43		4214.43
Edificio Pulpa	2,963,639.68	5%	148,181.98	126,235.31	21,946.67
Equipo transporte	1,071,189.50	25%	267,797.38	259,379.62	8,417.76
	178,777.07	25%	44,694.27		44,694.27
Mueb. Y enseres pulpa	24,259.54	10%	2,425.95	2,133.17	292.78
					584,339.27
Crédito mercantil	8,975,189.44	10%	897,518.94	33,234.53	864,284.41
Patentes y Marcas	381,833.07				

PASO No. 6

Ya hechos los dos ajustes anteriores se elabora una tabla para sacar las diferencias entre las dos tablas. Se hace el Ajuste No. 4 con las diferencias contra la cuenta Corrección por reexpresión.

	AJUSTE NO. 1	AJUSTE NO. 2	TOTAL
Terreno			
Eficio	74,096.94	665,828.96	591,732.02
Muebles y enseres	63,973.52	42,675.34	121,030.40
Herramientas y equipo	10,530.44	16,873.97	6,343.53
Maquinaria y equipo	31,746.63	181,382.24	149,635.61
Maq. Y equipo pulpa	31,335.63	168,566.48	137,230.85
Edificio pulpa	15,263.44	21,946.67	6,683.23
equipo de transporte	23,296.33	53,112.03	29,815.70
Mueb. Y enseres pulpa	119.52	292.78	173.26
Crédito mercantil	344,311.31	664,264.41	519,973.10
			1,562,617.70
AJUSTE NO. 5			
Corrección por reexpresión		1,562,617.70	
Actualización deprecación edificio			591,732.02
Actualización deprecación muebles y enseres			121,030.40
Actualización deprecación herramientas y equipo			6,343.53
Actualización deprecación maquinaria y equipo			149,635.61
Actualización deprecación maquinaria y equipo pulpa			137,230.85
Actualización deprecación edificio pulpa			6,683.23
Actualización deprecación equipo de transporte			29,815.70
Actualización deprecación muebles y enseres pulpa			173.26
Actualización amortización crédito mercantil			519,973.10
		1,562,617.70	1,562,617.70

Actualización de inmuebles, maquinaria, equipo y crédito mercantil al 31 de diciembre de 1999.

Ajustes mensuales por depreciación y amortización

PASO No. 7

Se toma el M.O.I. De la hoja de Análisis del activo fijo que nos proporciona la compañía. El saldo reexpresado se multiplica por el factor. El factor de enero se obtiene dividiendo enero de 1996 entre diciembre 1995, los siguientes factores son entre el mes de actualización entre el mes anterior a ésta.

De esta operación se obtiene una cifra reexpresada (Col. 3) la cual se multiplica por la tasa mensual de depreciación (Col. 4) y se obtiene la columna 6 llamada Depreciación.

Reexpresada. En la columna 5 se pone la depreciación histórica mensual y se resta de la depreciación reexpresada (Col. 6) y se obtiene la columna del ajuste (7).

Se suman todos los ajustes mensuales y se genera una asiento que afecta la cuenta de Gastos Generales con subcuenta de Depreciación teniendo como contracuenta Corrección por Reexpresación.

Ver hoja de reexpresión de Depreciación y Amortización *

		1	2	3	4	5	6	column 5 - 6
Enero	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp.	saldo actual	Tasa depr.	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA ene95/dic98			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0252	Edificio	668,949 01	2,285,330 50	2,342,920 83	0 004166667	2,787 29	9,782 17	6,974 88
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,038,551 47	3,115,122 97	0 004166667	9,710 56	12,979 68	3,269 12
	Maq. Y Equipo	1,450,047 77	2,057,037 77	2,108,875 12	0 008333333	12,083 73	17,573 96	5,490 23
	Maq. Y equipo pulpa	2,330,534 95	1,960,674 01	2,010,083 00	0 008333333	11,517 66	16,750 69	5,233 03
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,357,960 50	1,392,181 10	0 020833333	22,546 10	26,003 77	6,457 67
	Muebles y enseres	394,736 00	1,254,471 01	1,266,083 68	0 008333333	3,269 47	10,717 38	7,427 89
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	26,173 48	26,833 05	0 006333333	178 99	223 61	44 62
	Herramientas y eq	311,634 79	480,416 19	492,522 68	0 008333333	2,596 96	4,104 36	1,507 40
	Crédito mercantil	3,988,143 28	8,970,114 08	9,202,312 15	0 006333333	33,234 53	76,865 83	43,451 40
				21,976,934 58		97,945 29	177,801 53	79,856 24
Febrero	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp.	saldo actual	Tasa depr.	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA feb99/ene99			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0134	Edificio	668,949 01	2,342,820 83	2,374,315 97	0 004166667	2,787 29	9,892 98	7 105 69
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,115,122 97	3,156,865 62	0 004166667	9,710 56	13,153 61	3,443 05
	Maq. Y Equipo	1,450,047 77	2,108,875 12	2,137,134 05	0 008333333	12,083 73	17,809 45	5,725 72
	Maq. Y equipo pulpa	1,362,119 00	2,010,083 00	2,037,018 11	0 008333333	11,517 66	16,975 15	5,457 49
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,392,181 10	1,410,836 33	0 020833333	22,546 10	29,392 42	6,846 32
	Muebles y enseres	394,736 00	1,266,083 68	1,303,317 20	0 008333333	3,269 47	10,860 98	7,571 51
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	26,833 05	27,192 81	0 006333333	178 99	228 91	47 62
	Herramienta y eq	311,634 79	492,522 68	499,122 48	0 008333333	2,596 96	4,158 35	1,562 39
	Crédito mercantil	3,988,143 28	9,202,312 15	9,325,623 13	0 008333333	33,234 53	77,713 52	44 476 99
			21,976,934 58	22,271,425 50		97,945 29	180,184 07	82,238 78
Marzo	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp.	saldo actual	Tasa depr.	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA mar99/feb99			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0092	Edificio	668,949 01	2,374,315 97	2,396,159 68	0 004166667	2,787 29	9,984 00	7,196 71
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,156,865 62	3,185,808 78	0 004166667	9,710 56	13,274 82	3,564 06
	Maq. Y Equipo	1,450,047 77	2,137,134 05	2,158,795 68	0 008333333	12,083 73	17,973 30	5,889 57
	Maq. Y equipo pulpa	1,362,119 00	2,037,018 11	2,065,758 68	0 008333333	11,517 66	17,131 32	5,613 66
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,410,836 33	1,423,816 02	0 020833333	22,546 10	29,662 63	7 116 73
	Muebles y enseres	394,736 00	1,303,317 20	1,315,307 72	0 008333333	3,269 47	10,960 90	7,671 43
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	27,192 81	27,442 78	0 006333333	178 99	228 69	49 70
	Herramienta y eq.	311,634 79	499,122 48	503,714 41	0 008333333	2,596 96	4,197 62	1,600 66
	Crédito mercantil	3,988,143 28	9,325,623 13	9,411,418 86	0 008333333	33,234 53	78,428 49	45,193 96
			22,271,425 50	22,476,322 61		97,945 29	181,841 77	83,896 48

Abril	Concepto	M.O.I	Saldo neop por factor *	saldo actual recaprosado	Tasa deprec mensual	Depreciación histórica	Depreciación recaprosada	Ajuste
FA abr09mar98								
1.0061	Edificio	668,949 01	2,398,159 88	2,417,964 73	0.004166667	2,787 29	10,074 85	7,287 56
	Edificio Pulpas	2,330,534 95	3,185,900 78	3,214,900 55	0.004166667	9,710 58	13,395 42	3,684 86
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,156,795 88	2,178,472 52	0.006333333	12,083 73	18,138 65	6,053 12
	Maq Y equipo pulpas	1,382,119 00	2,055,758 06	2,074,466 08	0.006333333	11,517 86	17,287 22	5,769 56
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,423 816 02	1,438 772 75	0.020633333	22,548 10	28,832 77	7,388 67
	Muebles y enseres	394,736 00	1,315,307 72	1,327,277 02	0.006333333	3,289 47	11,060 64	7,771 17
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	27,442 78	27,692 51	0.006333333	178 89	230 77	51 78
	Herramienta y eq	311,634 79	503,714 41	506,298 21	0.006333333	2,589 89	4,235 82	1,638 86
	Credito mercantil	3,888,143 28	8,411,418 86	8,497,082 77	0.006333333	33,234 53	78,142 19	45,907 68
			22,476,322 81	22,680,857 15		87,945 29	183,498 53	85,551 24
Mayo	Concepto	M.O.I	Saldo neop por factor *	saldo actual recaprosado	Tasa deprec mensual	Depreciación histórica	Depreciación recaprosada	Ajuste
FA may09mar99								
1.006	Edificio	668,949 01	2,417,964 73	2,432,472 52	0.004166667	2,787 29	10,135 30	7,348 01
	Edificio Pulpas	2,330,534 95	3,214,900 55	3,234,169 95	0.004166667	9,710 58	13,475 79	3,765 23
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,178,472 52	2,189,481 06	0.006333333	12,083 73	18,245 87	6,161 84
	Maq Y equipo pulpas	1,382,119 00	2,074,466 08	2,089,912 88	0.006333333	11,517 86	17,380 94	5,873 28
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,438 772 75	1,445,393 39	0.020633333	22,548 10	30,112 36	7,569 28
	Muebles y enseres	394,736 00	1,327,277 02	1,336,240 68	0.006333333	3,289 47	11,127 01	7,837 54
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	27,892 51	27,859 87	0.006333333	178 89	232 16	53 17
	Herramienta y eq	311,634 79	508,298 21	511,348 00	0.006333333	2,589 89	4,261 23	1,664 27
	Credito mercantil	3,888,143 28	8,497,082 77	8,554,045 15	0.006333333	33,234 53	79,817 04	46,382 51
			22,680,857 14	22,816,842 28		87,945 29	184,387 51	86,682 22
Junio	Concepto	M.O.I	Saldo neop por factor *	saldo actual recaprosado	Tasa deprec mensual	Depreciación histórica	Depreciación recaprosada	Ajuste
FA jun09may99								
1.0065	Edificio	668,949 01	2,432,472 52	2,448,283 59	0.004166667	2,787 29	10,201 18	7,413 89
	Edificio Pulpas	2,330,534 95	3,234,169 95	3,255,212 18	0.004166667	9,710 58	13,565 39	3,852 83
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,189,481 06	2,203,712 89	0.006333333	12,083 73	18,384 27	6,290 54
	Maq Y equipo pulpas	1,382,119 00	2,089,912 88	2,100,477 81	0.006333333	11,517 86	17,500 86	5,988 32
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,445,393 39	1,454,788 45	0.020633333	22,548 10	30,308 06	7,791 89
	Muebles y enseres	394,736 00	1,336,240 68	1,343,919 74	0.006333333	3,289 47	11,199 33	7,909 86
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	27,859 87	28,039 75	0.006333333	178 89	233 69	51 87
	Herramienta y eq	311,634 79	511,348 00	514,671 76	0.006333333	2,589 89	4,289 93	1,691 87
	Credito mercantil	3,888,143 28	8,554,045 15	8,618,148 44	0.006333333	33,234 53	80,134 55	46,900 02
			22,816,842 30	22,985,257 42		87,945 29	185,787 39	87,852 10
Julio	Concepto	M.O.I	Saldo neop por factor *	saldo actual recaprosado	Tasa deprec mensual	Depreciación histórica	Depreciación recaprosada	Ajuste
FA jul09jun99								
1.0066	Edificio	668,949 01	2,448,283 59	2,464,442 26	0.004166667	2,787 29	10,268 51	7,481 22
	Edificio Pulpas	2,330,534 95	3,255,212 18	3,276,696 58	0.004166667	9,710 58	13,652 80	3,942 34
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,203,712 89	2,218,257 19	0.006333333	12,083 73	18,485 48	6,401 75
	Maq Y equipo pulpas	1,382,119 00	2,100,477 81	2,114,340 89	0.006333333	11,517 86	17,619 51	6,101 85
	Equipo transporte	1,082,212 70	1,454,788 45	1,464,390 05	0.020633333	22,548 10	30,509 13	7,982 03
	Muebles y enseres	394,736 00	1,343,919 74	1,352,789 61	0.006333333	3,289 47	11,273 25	7,983 78
	Muebles y en Pulpa	21,478 32	28,039 75	28,224 81	0.006333333	178 89	235 71	58 22
	Herramienta y eq	311,634 79	514,671 76	518,086 59	0.006333333	2,589 89	4,317 24	1,720 28
	Credito mercantil	3,888,143 28	8,618,148 44	8,679,813 01	0.006333333	33,234 53	80,963 44	47,428 91
			22,985,257 41	23,118,823 08		87,945 29	187,023 65	89,078 36

Agosto	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp	saldo actual	Tasa deprc	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA ago09/jul99			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0058	Edificio	668,949 01	2,464,442 26	2,478,243 14	0 004166667	2,787 29	10,326 01	7,538 72
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,276,696 58	3,295,046 08	0 004166667	9,710 56	13,729 36	4,018 80
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,218,257 19	2,230,679 43	0 008333333	12,083 73	16,588 69	6,506 26
	Maq Y equipo pulpa	1,362,119 00	2,114,340 90	2,126,161 27	0 008333333	11,517 66	17,718 16	6,200 52
	Equipo transporte	1,062,212 70	1,464,390 05	1,472,590 63	0 020833333	22,546 10	30,678 97	8,132 87
	Muebles y enseres	394,736 00	1,352,769 61	1,360,365 23	0 008333333	3,289 47	11,336 38	8,046 91
	Muebles y en. Pulpa	21,478 32	28,224 81	28,362 87	0 008333333	178 99	236 52	57 53
	Herramienta y eq.	311,634 79	516,068 59	520,968 77	0 008333333	2,596 96	4,341 41	1,744 45
	Crédito mercantil	3,988,143 28	9,679 613 01	9,733,818 84	0 008333333	33,234 53	81,115 15	47,860 62
			23,116,823 06	23,246,277 27		97,945 29	168,070 98	90,125 66
Septiembre	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp	saldo actual	Tasa deprc	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA sep96/ago96			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0096	Edificio	668,949 01	2,478,243 14	2,502,034 27	0 004166667	2,787 29	10,425 14	7,637 85
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,295,046 08	3,326,678 52	0 004166667	9,710 56	13,661 16	4,150 60
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,230,679 43	2,252,093 95	0 008333333	12,083 73	16,787 45	6,683 72
	Maq Y equipo pulpa	1,362,119 00	2,126,161 27	2,148,592 61	0 008333333	11,517 66	17,666 27	6,370 61
	Equipo transporte	1,062,212 70	1,472,590 63	1,486,727 50	0 020833333	22,546 10	30,673 49	8,427 39
	Muebles y enseres	394,736 00	1,360,365 23	1,373,424 74	0 008333333	3,289 47	11,445 21	8,155 74
	Muebles y en. Pulpa	21,478 32	28,362 87	28,655 35	0 008333333	178 99	236 79	59 60
	Herramienta y eq.	311,634 79	520,969 77	525,971 08	0 008333333	2,596 96	4,363 09	1,766 13
	Crédito mercantil	3,988,143 28	9,733,818 84	9,827,263 50	0 008333333	33,234 53	81,893 66	46,659 33
			23,248,277 26	23,468,441 52		97,945 29	160,676 47	91,631 18
Octubre	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp	saldo actual	Tasa deprc	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA oct99/sep99			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0063	Edificio	668,949 01	2,502,034 27	2,517,797 09	0 004166667	2,787 29	10,490 82	7,703 53
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,326,678 52	3,347,636 59	0 004166667	9,710 56	13,948 49	4,237 93
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,252,093 95	2,266,262 14	0 008333333	12,083 73	16,665 68	6,601 95
	Maq Y equipo pulpa	1,362,119 00	2,148,592 61	2,160,116 14	0 008333333	11,517 66	16,000 97	6,483 31
	Equipo transporte	1,062,212 70	1,486,727 50	1,496,093 88	0 020833333	22,546 10	31,166 62	8,622 52
	Muebles y enseres	394,736 00	1,373,424 74	1,382,077 32	0 008333333	3,288 47	11,517 31	8,227 64
	Muebles y en. Pulpa	21,478 32	28,655 35	28,835 68	0 008333333	178 99	240 30	61 31
	Herramienta y eq.	311,634 79	525,971 08	529,264 70	0 008333333	2,596 96	4,410 71	1,613 75
	Crédito mercantil	3,988,143 28	9,827,263 50	9,889,175 26	0 008333333	33,234 53	62,409 79	49,175 26
			23,466,441 52	23,617,299 00		97,945 29	191,072 69	93,127 40
Noviembre	Concepto	M.O.I.	Saldo reexp	saldo actual	Tasa deprc	Depreciación	Depreciación	Ajuste
FA nov99/oct99			por factor *	reexpresado	mensual	histórica	reexpresada	
1 0088	Edificio	668,949 01	2,517,797 09	2,539,953 70	0 004166667	2,787 29	10,583 14	7,795 85
	Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,347,636 59	3,377,095 79	0 004166667	9,710 56	14,071 23	4,360 87
	Maq Y Equipo	1,450,047 77	2,266,262 14	2,266,225 42	0 008333333	12,083 73	16,051 66	6,968 15
	Maq Y equipo pulpa	1,362,119 00	2,160,116 14	2,179,125 16	0 008333333	11,517 66	16,159 38	6,641 72
	Equipo transporte	1,062,212 70	1,496,093 88	1,509,259 51	0 020833333	22,546 10	31,442 91	8,896 81
	Muebles y enseres	394,736 00	1,382,077 32	1,394,239 60	0 008333333	3,289 47	11,616 66	8,329 19
	Muebles y en. Pulpa	21,478 32	28,835 68	29,089 64	0 008333333	178 99	242 41	63 42
	Herramienta y eq.	311,634 79	529,264 70	533,942 41	0 008333333	2,596 96	4,440 52	1,852 59
	Crédito mercantil	3,988,143 28	9,889,175 26	9,978,200 00	0 008333333	33,234 53	83,135 00	49,900 47
			23,617,299 00	23,825,131 23		97,945 29	192,754 13	94,808 84

Concepto	M O I	Saldo reexp por factor *	saldo actual reexpresado	Tasa deprec mensual	Depreciación histórica	Depreciación reexpresada	Ajuste
1 01							
Edificio	668,049 01	2,539,953 70	2,565,353 24	0 004166667	2,787 29	10,888 07	7,901 88
Edificio Pulpa	2,330,534 95	3,377,095 79	3,410,866 75	0 004166667	9 710 58	14,211 95	4,501 39
Maq. Y Equipo	1,450,047 77	2,286,225 42	2,309,087 67	0 008333333	12,083 73	19,242 40	7,156 67
Maq. Y equipo pulpa	1,382,119 00	2,179,125 16	2,200,916 41	0 008333333	11,517 66	18,340 97	6,823 31
Equipo transporte	1,082,212 70	1,509,259 51	1,524,352 11	0 020833333	22,548 10	31,757 34	9,211 24
Muebles y enseres	394,736 00	1,394,239 60	1,408,182 00	0 008333333	3,289 47	11,734 85	8,445 38
Muebles y en Pulpa	21,478 32	29,089 84	29,380 54	0 008333333	178 99	244 84	65 85
Herramienta y eq	311,834 79	533,942 41	539,281 83	0 008333333	2,596 96	4,494 02	1,897 06
Crédito mercantil	3,968,143 28	9,978,200 00	10,075,962 00	0 008333333	33,234 53	83,966 35	50,731 82
		23,825,131 23			97,945 29	194,681 67	96,736 38
						Total ajuste	1,081,854 90
AJUSTE NO 4							
Gastos Generales					1,081,854 90		
Depreciaciones							
			Corrección por reexpresión				1,081,854 90
Actualización a cifras promedio de la depreciación del ejercicio							

AGREXCO DE MEXICO
Actualización del capital contable

PASO No. 8

En este paso se reexpresa el capital contable actualizado a 1998 más aportaciones hechas y la pérdida del ejercicio 1999

El factor para las aportaciones se saca dividiendo diciembre 1999 entre diciembre 1998. El factor se multiplica por el valor reexpresado obteniéndose la columna de

Valor reexpresado a 1999. Enseguida se restan las dos columnas de valores reexpresados de 1998 y 1999 obteniéndose el ajuste, el cual se llevará a un asiento No. 6

El factor para las pérdidas del ejercicio se obtiene de la misma manera. Su ajuste se va a Efecto Monetario Acumulado

CONCEPTO	FECHA	VALOR	FACTOR	VALOR	AJUSTE
		REEXPRESADO AL 31 DIC 1998		REEXPRESADO AL 31 DIC 1999	
Aportación	Ene-93	5 124 800	1.1231	10 248 062.88	1 123 262.88
Aportación	Jun-95	6 011 700	1.1231	6 751 740.27	740 040.27
Aportación	Mar-98	2 255 700	1.1231	2 533 376.67	277 676.67
Aportación	Sep-99	2 021 000	1.0254	2 072 333.40	51 333.40
					2 192 313.22

EFFECTO MONETARIO ACUMULADO

Pérdida	Ejercicio 1993	-3 130 519.80	1.1231	-3 515 886.79	-385 366.99
Pérdida	Ejercicio 1994	-2 852 938.45	1.1231	-3 204 135.17	-351 196.72
Pérdida	Ejercicio 1995	-4 562 604.66	1.1231	-5 124 261.29	-561 656.63
Pérdida	Ejercicio 1996	-2 960 970.59	1.1231	-3 325 466.07	-364 495.48
Pérdida	Ejercicio 1997	-9 170 272.62	1.1231	-10 299 133.18	-1 128 860.56
Pérdida	Ejercicio 1998	-17 461 530.39	1.1231	-19 611 044.76	-2 149 514.39
Pérdida	Ejercicio 1999	-11 466 765.76	1.1231	-12 878 324.63	-1 411 558.87
					-6 352 649.64

AJUSTE NO. 6

Efecto Monetario Acumulado				6 352 649.64	
Capital Social					2 192 313.22
Corrección por reexpresión					4 160 336.42
				6 352 649.64	6 352 649.64

Registro del incremento por la reexpresión del capital contable.

AGREXCO DE MEXICO
Determinación del Resultado por Posición Monetaria (REPOMO)

Paso No. 9

Se determina el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO) en forma mensual. Del anexo que nos proporcionó la empresa, se suman los saldos finales mensuales de los activos que cuentan para el REPOMO, así como los pasivos. Se restan los activos de los pasivos y se obtiene la columna de Posición Monetaria. Este saldo se multiplica por el factor de ajuste. El factor es el mismo que está en el Paso 7 y su saldo será la cantidad que entre para el REPOMO

Este ajuste origina un asiento de ajuste afectando las cuentas de Corrección por Reexpresión y Resultado por Posición Monetaria.

Determinación del efecto monetario a cifras promedio durante los meses comprendidos en el ejercicio de 1999 (REPOMO)

El factor de ajuste es el de la Reexpresión de la Depreciación y Amortización menos 1

MES	ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS	POSICIÓN MONETARIA	FACTOR AJUSTE *	REPOMO
Enero	16,964,875.15	56,006,520.84	39,041,645.69	0.0252	983,849.47
Febrero	11,813,408.87	42,407,994.92	30,594,586.05	0.0134	409,967.45
Marzo	12,825,486.51	42,422,028.08	29,596,541.57	0.0092	272,268.18
Abril	14,836,071.39	43,163,547.68	28,327,476.29	0.0091	257,780.03
Mayo	17,457,325.64	43,368,794.20	25,931,468.56	0.006	155,588.81
Junio	25,794,654.54	44,124,120.23	18,329,465.69	0.0065	119,141.53
Julio	32,431,218.33	57,376,428.82	24,945,210.49	0.0066	164,638.39
Agosto	28,409,563.75	57,644,953.76	29,235,390.01	0.0066	163,718.18
Septiembre	24,025,859.75	56,980,065.87	32,954,206.12	0.0096	316,360.38
Octubre	21,289,684.49	56,775,833.79	35,486,149.30	0.0063	223,562.74
Noviembre	17,876,525.56	56,410,271.85	38,533,746.29	0.0068	339,096.97
Diciembre	14,059,964.48	55,501,945.98	41,441,981.50	0.01	414,419.82
	237,784,638.46	612,202,506.02	374,417,867.56		3,820,411.95

AJUSTE NO. 7

Corrección por Reexpresión	3,820,411.95
Resultado por posición monetaria	3,820,411.95

Registro del efecto monetario promedio por los meses del ejercicio 1999.

AGREXCO DE MEXICO

Reexpresión de las cuentas de resultados del ejercicio 1999

PASO NO. 10

Se hace una determinación del ajuste a bases de cierre de las pérdidas magentadas del Estado de Resultados en forma mensual por 1999

El factor de ajuste se obtiene dividiendo diciembre 1999 entre enero 1999 y los siguientes se usara el más a que corresponda

Se actualizan las ventas, gastos generales, gastos financieros, ISR, PFLU, costo de venta, depreciaciones, REPOMO de cifras históricas a cifras U

de cierre, multiplicando todo lo histórico por el factor de actualización

Se abre una columna de Utilidad devuelta en dos partes. Una para BASE y la otra para el Cierre

En la columna de Base se pone el resultado de sumar las ventas más el REPOMO, menos el costo de ventas, gastos, impuestos y depreciaciones. Todas las resultados según a cifras históricas. La misma operación se hace para la columna de cierre pero con cifras de cierre

MES	F. A.		VENTAS		GASTOS GENERALES		GASTOS FINANCIEROS	
	F. A.	F. A.	HISTORICAS	CIERRE	HISTORICOS	CIERRE	HISTORICOS	CIERRE
Ene-99	1.000	1.000	1,721,810.00	1,860,742.86	298,433.22	313,787.59	527519.23	577,897.32
Feb-99	1.000	1.000	1,210,513.00	1,308,443.50	175,398.85	182,467.34	527519.23	570,195.54
Mar-99	1.071	1.071	1,136,629.00	1,217,329.86	142,248.76	152,348.42	527519.23	584,973.10
Abr-99	1.081	1.081	2,788,510.00	2,904,259.06	479,229.15	499,051.01	527519.23	558,856.18
May-99	1.054	1.054	3,001,376.00	3,198,063.25	535,539.29	564,840.40	527519.23	588,480.04
Jun-99	1.048	1.048	3,819,540.00	4,002,877.92	711,001.85	745,129.94	527519.23	562,840.15
Jul-99	1.041	1.041	4,519,711.00	4,708,471.12	844,034.34	878,724.15	527519.23	546,200.27
Ago-99	1.033	1.033	4,895,170.00	5,097,803.85	915,341.15	947,652.09	527519.23	546,140.66
Sep-99	1.0254	1.0254	3,818,021.00	3,972,847.83	671,087.87	698,143.55	527519.23	540,919.22
Oct-99	1.0189	1.0189	3,008,378.00	3,077,737.89	671,087.36	683,781.12	527519.23	537,489.34
Nov-99	1.01	1.01	3,113,376.00	3,145,055.18	578,933.20	592,702.62	527519.23	532,754.42
Dic-99	1	1	2,745,084.39	2,745,084.39	494,024.55	494,024.55	527519.23	527,519.50
			38,328,588.39	37,739,350.90	6,403,274.30	6,700,763.39	6,330,200.03	8,018,303.71

Ajuste a pérdidas que ya surcieron, una depreciación

MES	F. A.		COSTO DE VENTAS		DEPRECIACIONES		REPOMO		UTILIDAD	
	F. A.	F. A.	HISTORICAS	CIERRE	HISTORICOS	CIERRE	PROMEDIO	CIERRE	BASE	CIERRE
Ene-99	1.0055	1.0055	1,629,075.73	1,764,652.48	177,801.53	194,781.56	683,849.47	1,077,807.69		
Feb-99	1.0008	1.0008	1,156,907.73	1,250,568.83	180,184.07	194,700.96	400,867.45	443,133.82		
Mar-99	1.071	1.071	1,032,831.26	1,159,701.57	181,841.77	194,759.54	272,288.18	291,629.64	38325588.39	37739350.6
Abr-99	1.081	1.081	2,525,207.80	2,754,264.14	183,496.83	194,744.67	257,780.03	273,581.95	38202411.95	4025128.69
May-99	1.054	1.054	2,837,477.04	2,993,249.25	184,597.81	194,731.91	155,568.61	164,130.64	-34292368.29	-35828607.67
Jun-99	1.048	1.048	3,006,335.60	3,279,439.71	183,787.39	194,715.66	119,141.53	124,860.32	-6483274.3	-6709763.39
Jul-99	1.041	1.041	4,289,298.34	4,444,784.42	187,023.95	194,710.32	194,608.39	171,405.00	-4630230.03	-4616303.71
Ago-99	1.033	1.033	4,815,069.60	4,778,011.58	188,070.96	194,708.69	163,718.16	186,497.43	-2237194.39	-2338654.36
Sep-99	1.0254	1.0254	3,900,829.58	3,692,290.65	189,876.47	194,699.33	316,900.39	324,395.62		
Oct-99	1.0189	1.0189	3,402,818.72	3,407,133.01	181,072.89	194,683.96	223,502.74	227,780.08		
Nov-99	1.01	1.01	2,900,073.06	2,825,093.29	192,754.13	194,681.67	339,086.97	342,487.94		
Dic-99	1	1	2,860,388.73	2,860,388.73	194,681.67	194,681.67	414,419.82	414,419.82		
			34,382,369.29	35,829,607.67	2,237,188.39	2,338,654.36	3,820,411.95	4,025,128.69	-9177068.87	-9527849.84

AGREXCO DE MEXICO

Determinación del ajuste de las cuentas del estado de resultados

PASO No. 11

Ya que se obtuvo la Utilidad en la columna de la base y del cierre, se procede hacer una tabla que resume los totales de las cuentas a cifras históricas y a cifras de cierre. Se restan y se obtiene la columna de ajuste con la cual se hace el Ajuste No. 7 usando la cuenta de Corrección por Reexpresión para igualar saldos.

	CIFRAS PROMEDIO	CIFRAS REEXPRESADAS	AJUSTE
Ventas	36,325,568.39	37,739,350.60	1,413,762.21
Costo de ventas	34,292,366.29	35,629,607.57	1,337,241.38
Gastos generales	6,463,274.30	6,709,763.39	246,489.09
Gastos financieros	6,330,230.03	6,616,303.71	286,073.68
Depreciaciones	2,237,198.39	2,336,654.36	99,455.97
REPOMO	-3,820,411.95	-4,025,126.69	-204,716.74

AJUSTE NO. 8

Costo de ventas	1,337,241.38	
Gastos generales	246,489.09	
Gastos financieros	286,073.68	
Depreciaciones	99,455.97	
Ventas		1,413,762.21
REPOMO		204,716.74
Corrección por reexpresión		350,781.17
	1,969,260.12	1,969,260.12

Actualización de la utilidad a pesos de cierre.

PASO NO. 12

Ya obtenidos los asientos de Ajustes, se pasan las cantidades a cuentas de mayor y se saca el nuevo saldo. Con ese saldo se elabora una Hoja de Trabajo comparando cifras históricas al 31 de diciembre de 1999, con ajuste de reexpresión inicial, ajustes de reexpresión del ejercicio 1999 y una columna de cifras reexpresadas al 31 de diciembre de 1999. Junto con esta Hoja de Trabajo se elabora el Estado de Resultados del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 1999.

AGREXCO DE MEXICO

Determinación del saldo de corrección por reexpresión

PASO No. 13

Se determina el saldo de corrección por reexpresión. En esta cédula se ponen todos los asientos de ajuste que se hicieron.

Del resultado se hace el Ajuste No. 9 afectando las cuentas de REPOMO y Corrección por Reexpresión.

Se toman en cuenta solamente los ajustes donde la cuenta Corrección por Reexpresión este presente. Con este movimiento se cancela la cuenta de Corrección por Reexpresión

AJUSTE NO.	CONCEPTO	IMPORTE	
2	Costo de ventas	-70,045.82	
3	inmuebles, maquinaria y equipo	-2,467,849.62	
4	Depreciación acumulada	1,562,617.70	
5	Depreciación del ejercicio	-1,061,854.90	
6	Capital contable	-4,160,336.42	
7	REPOMO	3,820,411.95	
8	Resultado del ejercicio	-350,781.17	
		-2,727,838.28	
	AJUSTE No. 9		
	Corrección por reexpresión	-2,727,838.28	
	REPOMO		-2,727,838.28
	Cancelación de la cuenta de Corrección por Reexpresión		

AGREXCO DE MEXICO
Hoja de Trabajo de Reexpresión

PASO No. 14

Ya conciliadas las cuentas de mayor y saldada la cuenta de Corrección por Reexpresión, se elabora la Hoja de Trabajo de Reexpresión

CONCEPTO	CIFRAS HISTÓRICAS		AJUSTE DE REEXPRESIÓN	AJUSTE DE REEXPRESIÓN DEL EJERCICIO DE 1999		CIFRAS REEXPRESADAS	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999			EJERCICIO DE 1999		AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	
	DEBE	HABER		INICIAL	DEBE	HABER	DEBE
Caja	37,996.61					37,996.61	
Bancos	0.00					0.00	
Anticipo de ISR	263,562.42					263,562.42	
I.V.A.	867,979.07					867,979.07	
Cuentas	10,237,274.82					10,237,274.82	
Documentos por Cobrar	2,051,180.73					2,051,180.73	
Deudores diversos	801,970.83					801,970.83	
Anticipo a proveedores	172,606.43					172,606.43	
Acciones	33,000.00					33,000.00	
Inventarios	1,506,399.30					1,506,399.30	
Terrenos	1,775,515.39		1,582,156.74	290,159.87		3,647,826.00	
Edificio	668,949.01		1,365,726.30	250,468.53		2,285,143.84	
Edificio Pulpa	2,330,534.95		374,756.02	258,352.60		2,963,637.77	
Herramientas y equipo	311,634.79		116,083.96	52,652.18		480,370.93	
Maquinaria y equipo	1,450,047.77		379,074.31	224,824.79		2,054,046.87	
Maquinaria y equipo pulpa	1,382,119.14		353,379.60	212,578.10		1,948,076.84	
Equipo de Transporte	1,082,212.70		105,682.66	61,871.21		1,249,666.57	
Muebles y enseres	394,735.97		683,430.12	132,137.82		1,210,303.91	
Muebles y enseres pulpa	21,478.32		1,823.51	957.71		24,259.54	
Construcción de subestación	175,378.71					175,378.71	
Depreciaciones acumuladas		1,959,507.11	-870,264.54		1,042,844.60		3,672,416.25
Patentes y marcas	381,833.07					381,833.07	
Depósitos en garantía	33,869.44					33,869.44	
Crédito Mercantil	3,988,143.84		4,003,298.89	983,748.61		8,975,189.44	
Amortizaciones acumuladas		1,760,168.26	-1,070,041.04		519,973.10		3,350,212.42
					totales	41,201,673.14	7,022,628.67
Proveedores		1,259,045.61					1,259,045.61
Impuestos por pagar		450,983.72					450,983.72
Cuentas por pagar		549,448.62					549,448.62
Anticipo a clientes		1,689,818.75					1,689,818.75
Acreedores diversos		1,825,250.50					1,825,250.50
Documentos por pagar		0.00					0.00
Crédito bancario C.P.		24,824,455.55					24,824,455.55
Crédito bancario L.P.		26,562,761.68					26,562,761.68
Capital social		10,021,000.00	-9,391,700.00		2,192,313.22		21,605,013.22
Resultados Ej. Anteriores	29,697,478.95		4,236,293.61			33,833,772.56	
Efecto monetario acumulado			-2,069,888.14	6,352,649.64		4,282,761.50	
Pérdida del ejercicio	11,486,765.78						
	70,932,468.12	70,932,468.12				38,216,534.06	78,796,775.95
						40,580,241.86	

Ventas		36,325,586.39			1,413,762.21		37,739,350.00
Costo de ventas	34,222,320.47			1,407,267.20		35,629,607.67	
Gastos generales	6,463,274.59			1,306,343.99		7,771,618.58	
Depreciación del ejercicio	776,526.96			99,455.97		875,984.93	
Gastos y Prod. Financieros	6,330,230.13			286,073.68		6,616,303.81	
Pérdida del ejercicio	-11,466,765.76						
Corrección por reexpresión							
REPOMQ					6752968.97		6752968.97
					totales	167,008,625.00	202,065,869.47
	107,258,056.51	107,258,056.51	0.00	11,921,660.10	11,921,660.10	208,108,496.14	208,108,496.14

PASO No. 15

Ya elaborada la Hoja de Trabajo de Reexpresión, se verifica que las columnas del debe y del haber de cada ítem sean iguales, ya que de la columna de Cifras Reexpresadas al 31 de diciembre de 1999 se tomará para la elaboración del Estado de Resultados y del Balance General.

AGREXCO DE MEXICO

Estado de Resultados

del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 1999

PASO No. 16

Después de la Hoja de Trabajo de Reexpresión, de la columna de Cifras Reexpresadas al 31 de diciembre de 1999, se toman los datos para hacer el Estado de Resultados que comprenderá dos columnas: una para cifras históricas y otra para cifras reexpresadas.

La utilidad o pérdida que resulte será la que se ponga en el Balance General Reexpresado

	Cifras Históricas	Cifras Reexpresadas
Ventas	36,325,588.39	37,739,350.60
Costo de ventas	-34,222,320.47	-35,629,607.67
Utilidad bruta	2,103,267.92	2,109,742.93
Gastos generales	-6,463,274.59	-7,771,618.58
Depreciaciones	-776,528.96	-875,984.93
Utilidad de Operación	-5,136,535.63	-6,537,860.58
Costo Integral de financiamiento	-8,330,230.13	-6,616,303.61
REPOMO	0.00	6,752,966.97
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-11,466,765.76	-6,401,197.42
Utilidad o pérdida del ejercicio	-11,466,765.76	-6,401,197.42

AGREXCO DE MEXICO
Balance General al 31 de Diciembre de 1999

PASO No. 17

Después de elaborado el Estado de Resultados, se elabora el Balance General con sus respectivas columnas de cifras históricas y reexpresadas.

ACTIVO	Cifras Históricas	Cifras Reexpresadas	PASIVO	Cifras Históricas	Cifras Reexpresadas
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
Caja	37,996.81	37,996.61	Proveedores	1,259,045.61	1,259,045.61
Bancos	0.00	0.00	Impuestos por pagar	450,983.72	450,983.72
Anticipo de ISR	263,562.42	263,562.42	Cuentas por pagar	549,448.62	549,448.62
I.V.A.	667,979.07	667,979.07	Anticipo a clientes	1,689,816.75	1,689,816.75
Clientes	10,237,274.82	10,237,274.82	Acreedores diversos	1,825,250.50	1,825,250.50
Documentos por Cobrar	2,051,180.73	2,051,180.73	Documentos por pagar	0.00	0.00
Deudores	601,970.83	601,970.83	Créditos bancario	24,824,455.55	24,824,455.55
Anticipo a Proveedores	172,606.43	172,606.43	Total Pasivo a Corto Plazo	30,599,000.75	30,599,000.75
Acciones	33,000.00	33,000.00			
Inventarios	1,506,399.30	1,506,399.30	PASIVO A LARGO PLAZO		
Total Activo Circulante	15,771,970.21	15,771,970.21	Créditos Bancarios L.P.	26,592,761.98	26,592,761.98
			Total Pasivo a Largo Plazo	26,592,761.98	26,592,761.98
ACTIVO FIJO			TOTAL PASIVO	57,191,762.73	57,191,762.73
Terrenos	1,775,515.39	3,647,826.00			
Edificios	668,949.01	2,285,143.84	CAPITAL CONTABLE		
Edificio Pulpa	2,330,534.95	2,963,637.77	Capital Social	10,021,000.00	21,605,013.22
Herramientas y equipo	311,634.79	480,370.93	Resultado Ej. Anteriores	-29,697,478.95	-33,933,772.56
Maquinaria y Equipo	1,450,047.77	2,054,046.87	Utilidad o Pérdida del Ej.	-11,466,765.76	-6,401,197.42
Maquinaria y Equipo pulpa	1,382,119.14	1,948,076.84	Efecto monetario		-4,282,761.50
Equipo de Transporte	1,082,212.70	1,249,966.57	Total Capital contable	-31,143,244.71	-23,012,718.26
Muebles y Enseres	394,735.97	1,210,303.91			
Muebles y enseres Pulpa	21,478.32	24,259.54			
Construcción de subestación	175,378.71	175,378.71			
Depreciaciones	-1,959,507.11	-3,672,416.26			
Total Activo fijo	7,633,099.64	12,366,594.73			
ACTIVO DIFERIDO			PASIVO MAS CAPITAL	26,048,518.02	34,179,044.47
Patentes y marcas	381,633.07	381,633.07			
Depósitos en Garantía	33,869.44	33,869.44			
Crédito Mercantil	3,968,143.94	3,975,189.44			
Amortización Crédito Mercantil	-1,760,198.28	-3,350,212.42			
Total Activo Diferido	2,643,448.17	6,040,479.53			
TOTAL ACTIVO	26,048,518.02	34,179,044.47			

AGREXCO DE MEXICO
 Estado de Resultados en Francos Franceses
 Del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 1999

Paso No. 18

El Estado de Resultados ya reexpresado al 31 de diciembre de 1999 se multiplica por la paridad peso - franco francés que prevalecía al 31 de diciembre de 1999. Las cantidades reexpresadas se divide por la paridad existente a ese día y que era por cada franco francés \$1.4529 pesos mexicanos.

	Cifras		Paridad
	Reexpresadas al 31 diciembre 1999	Peso-Franco Francés al 31 de diciembre 1999	
	Moneda Nal.		Franco Francés
Ventas	37,739,350.60	1.45929	25,861,446.73
Costo de ventas	-35,629,607.67	1.45929	-24,415,714.27
Utilidad bruta	2,109,742.93	1.45929	1,445,732.47
Gastos generales	-7,771,618.58	1.45929	-5,325,616.28
Depreciaciones	-875,984.93	1.45929	-600,281.60
Utilidad de Operación	-6,537,860.58	1.45929	-4,480,165.41
Costo Integral de financiamiento	-6,616,303.81	1.45929	-4,533,919.79
REPOMO	6,752,966.97	1.45929	4,627,570.24
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-6,401,197.42	1.45929	-4,386,514.96
Utilidad o pérdida del ejercicio	-6,401,197.42	1.45929	-4,386,514.96

NOTA: la paridad peso -franco francés fue proporcionada por www.oanda.com/converter/classic

AGREXCO DE MEXICO

Balance General en Francos Franceses al 31 de diciembre de 1999

PASO No. 10

Después de convertir a francos franceses el Estado de Resultados, se sigue con el Balance General Reexpresado usando la misma metodología anterior.

ACTIVO	Cifras			PASIVO	Cifras		
	Reexpresadas	Paridad	Paridad		Reexpresadas	Paridad	Paridad
ACTIVO CIRCULANTE	Moneda Nal.	Franco Francés	Franco Francés	PASIVO A CORTO PLAZO	Moneda Nal.	Franco Francés	Franco Francés
Caja	37,996.61	1.4529	26,152.25	Proveedores	1,259,045.61	1.4529	866,574.17
Bancos	0.00	1.4529	0.00	Impuestos por pagar	450,983.72	1.4529	310,402.45
Anticipo de ISR	263,662.42	1.4529	181,404.36	Cuentas por pagar	549,448.62	1.4529	378,173.74
I.V.A.	687,979.07	1.4529	697,411.43	Anticipo a clientes	1,689,816.75	1.4529	1,163,064.73
Clientes	10,237,274.82	1.4529	7,046,097.34	Acreedores diversos	1,825,280.50	1.4529	1,256,280.89
Documentos por Cobrar	2,081,180.73	1.4529	1,411,783.83	Documentos por pagar	0.00	1.4529	0.00
Deudores	601,970.83	1.4529	414,323.65	Créditos bancario	24,824,455.55	1.4529	17,086,141.69
Anticipo a Proveedores	172,606.43	1.4529	118,801.31	Total Pasivo a Corto Plazo	30,589,000.75	1.4529	21,060,637.66
Acelones	33,000.00	1.4529	22,713.19				
Inventarios	1,506,399.30	1.4529	1,036,822.42	PASIVO A LARGO PLAZO			
Total Activo Circulante	15,771,970.21	1.4529	10,655,509.61				
				Créditos Bancarios L.P.	26,592,781.98	1.4529	18,303,229.39
				Total Pasivo a Largo Plazo	26,592,781.98	1.4529	18,303,229.39
ACTIVO FIJO				TOTAL PASIVO	57,191,782.73	1.4529	39,363,867.25
Terranos	3,647,826.00	1.4529	2,510,720.83				
Edificios	2,285,143.64	1.4529	1,572,815.64				
Edificio Pulpa	2,963,637.77	1.4529	2,039,808.50				
Herramientas y equipo	480,370.93	1.4529	330,629.04	CAPITAL CONTABLE			
Maquinaria y Equipo	2,054,046.87	1.4529	1,413,756.54	Capital Social	21,805,013.22	1.4529	14,870,266.56
Maquinaria y Equipo pulpa	1,948,076.64	1.4529	1,340,819.63	Resultado Ej. Anteriores	-33,633,772.56	1.4529	-23,355,889.99
Equipo de Transporte	1,249,966.57	1.4529	860,325.26	Utilidad o Pérdida del Ej.	-6,401,197.42	1.4529	-4,405,807.30
Muebles y Enseres	1,210,303.91	1.4529	833,026.30	Efecto monetario	-4,282,781.50	1.4529	-2,947,733.15
Muebles y enseres Pulpa	24,259.54	1.4529	16,697.32	Total Capital contable	-23,012,718.26	1.4529	-15,839,161.86
Construcción de subestación	175,376.71	1.4529	120,709.42				
Depreciaciones	-3,872,416.26	1.4529	-2,527,645.67				
Total Activo fijo	12,366,594.73	1.4529	8,511,662.70				
ACTIVO DIFERIDO							
Patentes y marcas	381,633.07	1.4529	262,669.88				
Depósitos en Garantía	33,869.44	1.4529	23,311.61				
Crédito Mercantil	8,975,189.44	1.4529	6,177,430.96				
Amortización Crédito Mercantil	-3,350,212.42	1.4529	-2,305,879.57				
Total Activo Diferido	6,040,479.53	1.4529	4,167,632.69				
TOTAL ACTIVO	34,179,044.47	1.4529	23,524,705.40	PASIVO MAS CAPITAL	34,179,044.47	1.4529	23,524,705.40

CONCLUSIÓN

En este Seminario de Investigación se ha tratado de llevar al lector desde una vista somera de lo que es la contabilidad, los principios que la norman, los principales estados financieros que conforman la contabilidad, hasta los principales boletines y normas de contabilidad nacional e internacional que se aplican en la elaboración de este caso práctico.

En la globalización de mercados, habrá empresas mexicanas que quieran incursionar en estos, ya sea como matriz o en su defecto como subsidiaria de una empresa extranjera. Aún cuando no es motivo de esta tesis, mencionamos formas de valuación de empresas, que llegado el momento de querer conocer el valor de la empresa en el mercado se podrían usar. Pensamos que esta información es valiosa ya que si se conoce el valor de la empresa sería un elemento más de información para la correcta toma de decisiones en una apertura de mercado.

En lo referente a nuestra tesis donde se demostró la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad supletoria NIC 21 para la conversión de estados financieros en moneda nacional a moneda extranjera, se hizo necesario para lograr su efectividad identificar, en primera instancia, el tipo de operación extranjera en que opera la subsidiaria en México y así aplicar la metodología que en su caso regula dicha norma.

Esta Norma Internacional de Contabilidad es supletoria y aceptada por varios países, incluyendo Francia que es donde reside la controladora de nuestra empresa en estudio.

Se siguió la metodología que indica la norma para la conversión de estados financieros en moneda nacional a moneda extranjera, logrando la comparabilidad que requieren nuestros estados financieros en Francia.

Esta norma nos marca dos tipos de empresas: las que reexpresan sus estados financieros y las que no reexpresan. La empresa en estudio esta bajo el rubro de empresas que sí usan el Boletín B-10 de PCGA y ese mismo rubro nos marca el tratamiento contable que hay que aplicar a los Estados Financieros en

moneda nacional, llegando así a comprobar nuestra hipótesis que dice que si se utiliza el Boletín B-10 para traer a pesos poder de compra los estados financieros de una empresa mexicana se logrará la comparabilidad de los mismos y como siguiente paso llevar a cabo la conversión a moneda extranjera según lo marca la NIC 21.

En cuanto al papel que juega el Licenciado en Contaduría en la elaboración de esta información, es necesario que conozca sobre contabilidad internacional así como las normas de contabilidad que rige en cada país y cuales podrían ser las normas supletorias que permita la comparabilidad entre nuestros principios de contabilidad y los establecidos en los diferentes países con los que las empresas mexicanas tienen comercio. Para que esto suceda, el Licenciado en Contaduría debe reconocer la importancia que tiene la reexpresión de los estados financieros, ya que la inflación que nos aqueja no permite que estos sean comparables en cualquier momento con motivo de comercio internacional y es necesario cambiar la mentalidad de no reexpresar a la mentalidad de hacerlo mensualmente como lo pide la Adecuación No. 3 del Boletín B-10.

Para que el Licenciado en Contaduría pueda lograr este cambio es necesario una actualización constante, ya que si hoy en día el comercio internacional se puede considerar exclusivo para un cierto número de empresas, en un futuro muy cercano será una operación comercial común entre nuestras empresas y si no sabemos a que tipo de normas acogemos definitivamente un trabajo de reexpresión y conversión de estados financieros a moneda extranjera no se podrá llevar a cabo.

BIBLIOGRAFÍA

BIERMAN Harold Jr.; Administración Financiera e Inflacionaria; 1987; Editorial CECSA; Séptima Reimpresión; México.

CEDULA CONALEP; Análisis de Estados Financieros; 1990; Primera Edición; CONALEP; México.

ELIZONDO López A.; Proceso Contable 1; 1993; Editorial ECASA; Novena Edición; México.

FERNÁNDEZ Arenas José A.; El Proceso Administrativo; 1983; Séptima Edición; Editorial Diana; México.

FRANKS J.R.; Técnicas Modernas de Administración Financiera; 1992; Editorial Limusa; México.

GALVEZ Ascencio Ezequiel; Análisis de Estados Financieros e Interpretación de sus resultados; 1992; Editorial ECASA; Primera Reimpresión; México.

INSTITUTO Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; 1997; Décima Edición; Instituto Mexicano de Contadores Públicos; México.

INSTITUTO Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; B-10 y sus Documentos de Adecuaciones; 1997; México.

LARA Flores Elías; Primer Curso de Contabilidad; 1983; Novena Edición; Editorial Trillas, México.

MORENO Fernández Joaquín; La Administración Financiera del Capital de Trabajo; 1997; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; Primera Edición; México.

NIÑO Álvarez Raúl; Contabilidad Intermedia 1; 1992; Editorial Trillas; Séptima Edición; México.

COCINA, Martínez Javier; Norma de Contabilidad Financiera Comparada; 1994; Centro de Investigación del IMCPAC; Cuarta Edición,; México.

COCINA, Martínez Javier; Normas Internacionales de Contabilidad Supletorias como PCGA; 1995; Centro de Investigación del IMCPAC; Cuarta Edición; México.

PERDOMO Moreno Abraham; Análisis e Interpretación de Estados Financieros; 1993; Editorial ECASA; Vigésima Edición; México.

TRACY A. John; Fundamentos de Contabilidad Financiera; 1990; Editorial Limusa; Primera Reimpresión; México.

VAN HORNE James; Finanzas en la Administración; 1997; Editorial Prentice may; Décima Edición; México.

HEMEROGRAFÍA

AGUILAR Anaya Ma. De los Angeles; 1ª. Quincena Noviembre 1997, No. 197; "El Análisis Financiero y el Efecto Inflacionario"; Revista Nuevo Consultorio Fiscal.

CARAZO Luis R.S.; Julio 1999, Pág. 30, "Empresas Rentables"; Revista Mundo Ejecutivo

COMISION de Principios de Contabilidad; Octubre 1997, Año 26, No. 302, Pág. 6; "Boletín B-15 Transacciones en Moneda Extranjera y Conversión de Estados Financieros de Operaciones Extranjeras" en: Revista Contaduría Pública.

COMISION de Principios de Contabilidad; Julio 1997, Pág. 6, "Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (modificado)"; Revista Contaduría Pública.

COCINA, Martínez Javier; Norma de Contabilidad Financiera Comparada; 1994; Centro de Investigación del IMCPAC; Cuarta Edición,; México.

COCINA, Martínez Javier; Normas Internacionales de Contabilidad Supletorias como PCGA; 1995; Centro de Investigación del IMCPAC; Cuarta Edición; México.

PERDOMO Moreno Abraham; Análisis e Interpretación de Estados Financieros; 1993; Editorial ECASA; Vigésima Edición; México.

TRACY A. John; Fundamentos de Contabilidad Financiera; 1990; Editorial Limusa; Primera Reimpresión; México.

VAN HORNE James; Finanzas en la Administración; 1997; Editorial Prentice may; Décima Edición; México.

HEMEROGRAFÍA

AGUILAR Anaya Ma. De los Angeles; 1ª. Quincena Noviembre 1997, No. 197; "El Análisis Financiero y el Efecto Inflacionario"; Revista Nuevo Consultorio Fiscal.

CARAZO Luis R.S.; Julio 1999, Pág. 30, "Empresas Rentables"; Revista Mundo Ejecutivo

COMISION de Principios de Contabilidad; Octubre 1997, Año 26, No. 302, Pág. 6; "Boletín B-15 Transacciones en Moneda Extranjera y Conversión de Estados Financieros de Operaciones Extranjeras" en: Revista Contaduría Pública.

COMISION de Principios de Contabilidad; Julio 1997, Pág. 6, "Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (modificado)"; Revista Contaduría Pública.

SIMON Domínguez Nadima; Abril a Junio 1997, Pág. 3 a 9, No. 181; "Aplicación del Modelo Black & Scholes en la Valuación de Empresas"; Revista Contaduría y Administración.

AGUILAR Javier de J.; Abril 1997, Pág.212 a 216, No. 163; "La comercialización del Aguacate Mexicano en Francia"; Revista Comercio Exterior.

INTERNET

www.gsb.stanford.edu/community

www.urupan.gob.mx

www.todito.com/paginas/finanzas/multifinanzas

www.oanda.com/converter/classic

SIMON Domínguez Nadima; Abril a Junio 1997, Pág. 3 a 9, No. 181; "Aplicación del Modelo Black & Scholes en la Valuación de Empresas"; Revista Contaduría y Administración.

AGUILAR Javier de J.; Abril 1997, Pág.212 a 216, No. 163; "La comercialización del Aguacate Mexicano en Francia"; Revista Comercio Exterior.

INTERNET

www.gsb.stanford.edu/community

www.urupan.gob.mx

www.todito.com/paginas/finanzas/multifinanzas

www.oanda.com/converter/classic

ANEXO

NOTA: Leer análisis de este cuestionario en el párrafo 4.3

CUESTIONARIO

- 1.- ¿Cuál es el giro de la empresa?
- 2.- ¿Es el aguacate el único producto que exportan?
- 3.- ¿De dónde captan el producto?
- 4.- ¿Tienen sus propias huertas de aguacate?
- 5.- ¿Hacia donde lo exportan?
- 6.- ¿El producto lo venden a empresas ajenas a la entidad o lo mandan a otra empresa asociada con ésta?
- 7.- ¿Cómo está organizada esta empresa?
- 8.- ¿Son ustedes la controladora o la subsidiaria?
- 9.- ¿Tienen necesidad de consolidar su contabilidad con la de la controladora o subsidiaria?
- 10.- ¿Reexpresan sus estados financieros para efectos de la comparabilidad?
- 11.- Cuando hacen consolidación, ¿envían los estados financieros ya convertidos en moneda extranjera o esta operación la hacen en Francia?
- 12.- ¿Tiene conocimiento su departamento de contabilidad de la Norma Internacional de Contabilidad 21 que indica como deben ser presentados los Estados Financieros en moneda extranjera?
- 13.- ¿Hacen su presentación basados en esta Norma?
- 14.- ¿Qué beneficios se tienen con los Estados Financieros Reexpresados en moneda extranjera?
- 15.- ¿Cuáles son las principales dificultades en el proceso de la información?